



Análisis del déficit habitacional en Paraguay, 2012



**DIRECCIÓN GENERAL
DE ESTADÍSTICA,
ENCUESTAS Y CENSOS**

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy



Análisis del déficit habitacional en Paraguay, 2012

Autoridades

Horacio Manuel Cartes Jara

Presidente de la República del Paraguay

José Molinas Vega

Ministro Secretario Ejecutivo

Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

María Elizabeth Barrios Kück

Directora General Interina

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos

Yolanda Barrios Sosa

Directora

Dirección de Estadísticas Sociales y Demográficas

Esta publicación fue elaborada por la investigadora María Belém Montalto Gaona en el marco del programa de utilización y difusión de la información recogida en el Censo Nacional de Población y Viviendas 2012.

Ficha Técnica

Procesamiento de datos

Carin E. Acosta Núñez
Alberto D. Núñez Santacruz

Equipo de revisión

Nancy E. Cano
Mirta C. Leiva
Myriam C. Dávalos
Mirian G. Llano
Antonio Giménez

Cuidado de edición

Mariana Cáceres Ruiz Díaz

Diseño gráfico y diagramación interior

Patricia N. Ortiz Peña

Diseño de tapa

Patricia N. Ortiz Peña
Susana A. Vargas García



©dgeec, Fernando de la Mora, Paraguay. Diciembre de 2016.

El contenido de este material puede ser reproducido siempre y cuando se mencione la fuente.
Para mayor información o para la obtención de esta y otras publicaciones editadas dirigirse a:

Naciones Unidas e/Centeno – Fernando de la Mora, Zona Norte Central

Tels.: (595-21) 677 920 - 672 063 - 677 929

E-mail: info@dgeec.gov.py / Web-site: www.dgeec.gov.py

Presentación

La Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, presenta el documento denominado **“Análisis del déficit habitacional en Paraguay, 2012”**, que forma parte de la serie de estudios temáticos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2012.

El conocimiento de la problemática habitacional permite visibilizar el número de personas y hogares según las condiciones de la vivienda que habitan, lo cual resulta de vital importancia para satisfacer una de las principales necesidades de los seres humanos: una vivienda digna.

En este documento se presenta la definición, cálculo y análisis de los indicadores habitacionales, los cuales capturan las distintas dimensiones del problema habitacional, como la infraestructura de la vivienda, los servicios básicos y de saneamiento disponible, la calidad de la vivienda y su densidad.

La Dirección

Índice

Introducción	13
Marco conceptual	15
Metodología	25
Capítulo 1. Contexto nacional	27
1.1. Clasificación de hogares y núcleos familiares dentro de las viviendas particulares, desde la perspectiva del agrupamiento	34
1.1.1. Agrupamiento externo: Hogares agrupados	34
1.1.2. Agrupamiento interno: Núcleos familiares agrupados	37
1.1.3. Clasificación de las viviendas según hacinamiento	40
1.1.4. Clasificación de hogares según dependencia económica	41
Capítulo 2. Aplicación de la metodología	42
2.1. Análisis de la calidad de las viviendas	42
2.1.1. Índice de calidad de la vivienda según materialidad	42
2.1.2. Índice de calidad de la vivienda según saneamiento	45
2.1.3. Índice de calidad de la vivienda según tipología	48
2.1.4. Índice de calidad global de la vivienda	49
2.2. Clasificación de las viviendas según hacinamiento	50
2.3. Índice de dependencia económica	51
Capítulo 3. Estimación del déficit habitacional	53
3.1. Estimación de la demanda de construcción de nuevas viviendas o déficit cuantitativo	53
3.2. Estimación de la demanda de ampliación y/o mejoramiento de viviendas o déficit cualitativo	55
3.2.1. Estimación de la demanda de ampliación de viviendas	55
3.2.2. Estimación de la demanda de mejoramiento de viviendas	57
3.2.3. Estimación de demanda de ampliación y mejoramiento de viviendas	59
3.3. Estimación del déficit habitacional por tipo de demanda cualitativa y cuantitativa	61
3.3.1. Estimación del déficit habitacional por tipo de demanda	62
3.3.2. Estimación del déficit habitacional según número de demandas	63
Capítulo 4. Distribución espacial de los requerimientos habitacionales por departamento y área de residencia urbana-rural	65
4.1. Distribución espacial de los requerimientos de construcción de nuevas viviendas	65
4.2. Distribución espacial de los requerimientos de ampliación de viviendas	67
4.3. Distribución espacial de los requerimientos de mejoramiento de viviendas	69
4.4. Distribución espacial de los requerimientos de ampliación y mejoramiento de viviendas	72
4.5. Evolución del déficit cuantitativo de viviendas por departamento, variación intercensal y tasa media anual (Por cien), 2002-2012.	76
Conclusiones y recomendaciones	79
Bibliografía	81
Anexos	83

Introducción

Una de las principales necesidades de los seres humanos es la adquisición de una vivienda digna. Una vivienda adecuada influye de manera directa sobre la calidad de vida de las personas, disminuye el riesgo de enfermedades, contribuye a mejorar los niveles de educación de los miembros de la familia, entre otros aspectos, que repercuten positivamente sobre el estándar de vida del grupo familiar. Los responsables de las políticas públicas deberían ser los encargados de la gestión que garantice a cada persona el acceso a una vivienda adecuada.

El conocimiento de la problemática habitacional es de vital importancia, visibiliza el número de personas y hogares según las condiciones de vivienda que habitan. El diagnóstico socio-demográfico, el conocimiento de la dinámica poblacional y el déficit habitacional existente son fundamentales para la planificación, ya que permiten conocer la demanda de servicios, de infraestructura y las adecuaciones necesarias para garantizar una vida digna a los habitantes de un país.

Dentro de este contexto, el presente trabajo tiene como objetivo desarrollar una investigación sobre los indicadores de condiciones de vivienda y déficit habitacional, basados principalmente en los resultados del Censo Nacional de Población y Viviendas 2012, el cual cuenta con un nivel de cobertura del 87,1% de las viviendas del país. Se realiza el cálculo del déficit habitacional, considerándolo como la demanda potencial de viviendas que la población requiere, pero no necesariamente tiene la posibilidad de satisfacer. Por lo tanto, se considera que los datos serán de vital importancia para diversos sectores vinculados al tema habitacional para direccionar las políticas de oferta de viviendas ajustadas a las necesidades reales de la población paraguaya.

Se aclara que cuando se menciona la palabra “vivienda” se hace referencia específicamente a las viviendas particulares ocupadas con personas presentes.

La investigación parte del análisis del contexto de la población nacional, su evolución respecto al Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y su ritmo de crecimiento. También se presenta la definición y cálculo de los indicadores habitacionales, los cuales capturan las distintas dimensiones del problema habitacional, como la infraestructura de la vivienda, los servicios básicos y de saneamiento disponible, la calidad de la vivienda y su densidad.

Además, se muestra la estimación del déficit habitacional cuantitativo y cualitativo.

El documento se encuentra dividido en cuatro capítulos; en el primero se explican las definiciones utilizadas, el contexto de la población paraguaya y la metodología empleada para estimar el déficit habitacional, en el segundo se presentan los cálculos de la estimación en sí y su relación con la dinámica demográfica, en el tercer capítulo se muestran los resultados de la estimación y en el cuarto la distribución espacial de los requerimientos habitacionales. Por último se dan las conclusiones y recomendaciones.

Marco conceptual

Según el estudio “Un espacio para el desarrollo: los mercados de la vivienda en América Latina y el Caribe”, una de cada tres familias en América Latina y el Caribe, habita en una vivienda inadecuada, construida con materiales precarios o carente de servicios básicos. Casi dos de las tres millones de familias que se forman cada año en ciudades latinoamericanas se ven obligadas a instalarse en viviendas informales, como en las denominadas zonas marginales, a causa de una oferta insuficiente de viviendas adecuadas y asequibles¹.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 reconocen el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado, incluida una vivienda digna.

La información sociodemográfica contribuye a fortalecer tanto el proceso de diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, como la asignación de recursos gubernamentales y no gubernamentales².

Un espacio de interacción entre los componentes demográficos y sociales es el relativo a las unidades domésticas. La vivienda es el ámbito de conjunción entre estas dos dimensiones, dentro del cual se produce la confluencia de tres tipos de datos; a) los relativos a las características sociales de las unidades domésticas (tipo de unidad doméstica y su etapa en el ciclo de vida); b) las de índole netamente demográfica (índices etarios, condiciones migratorias, rasgos de sexo y edad de los miembros de las unidades domésticas) y c) otros que combinan los anteriores (índices de dependencia económica y hacinamiento, y, la condición legal de la unión conyugal)³.

La estimación de las necesidades de vivienda se realiza principalmente por dos motivos, en primer lugar, debido al crecimiento del número de hogares, que depende del crecimiento de la población y de su composición por sexo, edad y estado civil, los cuales a su vez dependen de la evolución de la fecundidad, mortalidad, migraciones y la nupcialidad. En segundo lugar, el número de hogares también crece por un aumento de la propensión de las personas a formarlos. Además, cabe mencionar que las necesidades de vivienda dependen también del déficit actual de ellas y de la calidad de las ya disponibles. En la vasta mayoría de los países, esta información se obtiene de la fuente principal de datos demográficos: el censo de población y viviendas⁴.

La información relacionada al déficit habitacional es de gran importancia para varios sectores de la economía, pero fundamentalmente para el Estado; considerando que las estadísticas que se obtienen a partir de este análisis permiten cuantificar las necesidades de todos los grupos poblacionales y también direccionar la política pública vinculada a la demanda de viviendas en la República del Paraguay.

¹Estudio del BID: América Latina y el Caribe encaran creciente déficit de vivienda, 2012.

²Déficit habitacional y datos censales sociodemográficos: una metodología, 1996.

³Ibíd.

⁴Proyección de las Necesidades Habitacionales, 2005.

A los efectos del presente trabajo de investigación se entiende como déficit habitacional la cantidad de viviendas faltantes para dar satisfacción a las necesidades de una determinada población⁵.

Existen dos modalidades de déficit habitacional:

- Cuantitativo: Está dado por el requerimiento de una unidad habitacional nueva, considerando que la población afectada no cuenta con vivienda digna en la cual habitar, ya sea porque definitivamente no cuenta con la misma o la que habita actualmente se encuentra en un estado de precariedad tal, que resulta necesaria la construcción de una nueva unidad habitacional.

- Cualitativo: Cuando la necesidad está dada por el mejoramiento y/o ampliación del número de espacios existentes en la vivienda ya ocupada que presentan situaciones deficitarias en uno o más atributos relacionados con la materialidad, servicios, saneamiento o cantidad de las piezas para dormir⁶.

En el presente documento se realiza el cálculo del déficit habitacional, considerándolo como la demanda potencial de viviendas que la población requiere, pero no necesariamente tiene la posibilidad de satisfacer.

Por otra parte, es bueno conocer el comportamiento del déficit habitacional del país a efectos de proyectar los requerimientos en otros sectores vinculados a los nuevos centros urbanos que se necesitará ir armonizando como: la oferta educativa, salud pública, servicios básicos y manejo de residuos (basura doméstica, hospitalaria, comercial, aguas servidas, etc.) para la conservación del medio ambiente.

A efectos de los análisis planteados en el marco de esta investigación se definen los siguientes términos⁷:

1. Vivienda

Es la estructura habilitada para el alojamiento permanente o temporal de personas, con acceso separado e independiente. Puede ser fija o móvil, de diversos materiales y albergar a uno o más hogares.

Las características esenciales de la vivienda son:

- Independencia: Tiene relación con la forma de acceso a la vivienda, con salida directa a la calle, camino o sendero, a través de un portón, puerta, pasillo, escalera, patio, etc., por lo tanto, la persona no debe pasar por el interior de otra vivienda para llegar a la suya o salir al exterior.

- Separación: Tiene relación con la distribución de las piezas o cuartos para vivir y comer.

⁵Medición del Déficit Habitacional. Guía práctica para calcular requerimientos cuantitativos y cualitativos de vivienda mediante información censal, 2007.

⁶ Ibíd.

⁷Según los documentos: Déficit Habitacional en el Paraguay (2005), Manual del Censista. Censo Nacional de Población y Viviendas 2012; y Paraguay. Principales indicadores de viviendas, 2012. Total País. Área Urbana-Rural (2016).

1.1. Vivienda particular

Es la destinada a servir de alojamiento a hogares particulares. Se considera hogar a todas las personas que viven juntas bajo el mismo techo y comparten los gastos de alimentación (olla común). Los tipos de vivienda particular son:

- Casa: Edificio construido con material duradero, generalmente de ladrillo cocido, cemento o madera, estructuralmente independiente, con salida directa a la calle, camino o sendero. Cuenta generalmente con más de una habitación.
- Rancho: Tipo de casa generalmente con paredes de estaqueo, adobe, tronco de palma o escarnizo; con piso de tierra y techo de paja, palma o chapa. Cuenta con salida al exterior.
- Pieza de inquilinato: Es una o varias piezas construidas a lo largo de un patio en forma independiente y destinada para la vivienda. Generalmente sus ocupantes usan en común los servicios sanitarios.
- Departamento o piso: Es la vivienda que forma parte de un edificio de dos o más pisos y tiene acceso a la calle mediante un área común de circulación como un pasillo, corredor, escalera y/o ascensor.
- Vivienda improvisada: Es la vivienda que está construida con algún material de desecho (cartón, hule, trozo de chapa, madera de embalaje, etc.) en la pared o en el techo.
- Otra: Locales que no están destinados a la habitación humana, pero que se utilizaban como tales en el período de referencia del Censo. Ejemplo: fábricas, almacenes, salones comerciales, etc.

2. Hogar

Se considera hogar a la persona sola o grupos de personas sean o no parientes que residen habitualmente en una vivienda particular, ocupándola total o parcialmente y que atienden en común sus necesidades alimenticias (olla común) y/o de servicios básicos.

Los hogares se clasifican en:

2.1. Hogar unipersonal: Formado por la persona que habita sola en la vivienda.

2.2. Hogar multipersonal: Conformado por un grupo de personas emparentadas entre sí que se unen para satisfacer sus necesidades básicas (alimentación, techo, etc.), y tener ingresos y un presupuesto único. Pueden ser:

2.2.1. Hogar multipersonal familiar: Conformado por un hogar o grupo familiar nuclear, con o sin el agregado de otros familiares y/o no familiares que conviven con ellos. Dependiendo de esta conformación se clasifican en:

2.2.1.1. Nuclear: Conformado por el jefe con cónyuge con o sin hijo/s soltero/s o uno sólo de los cónyuges con hijo/s soltero/s.

2.2.1.1.1. Completo: Es el núcleo familiar, en el que están presentes ambos cónyuges.

2.2.1.1.2. Incompleto: Es el núcleo familiar en el que está presente sólo el padre o la madre y los hijos solteros.

2.2.1.2. Extendido: Conformado por una familia nuclear y uno o más parientes. Este pariente puede ser un hijo casado o cualquier otro en la línea de parentesco vertical o colateral.

2.2.1.3. Compuesto: Conformado por la familia nuclear o extendida y otra/s persona/s no emparentada/s con el jefe, o también por otra/s persona/s no emparentada/s entre sí.

2.2.2. Hogar multipersonal sin núcleo: Corresponde a los hogares sin núcleo conyugal. Se clasifica según su estructura en:

2.2.2.1. Sin núcleo, extendido: Está formado por dos o más personas emparentadas entre sí pero sin vínculos conyugales o familiares. Ejemplo: dos hermanos, dos primos, una tía con un sobrino.

2.2.2.2. Sin núcleo, compuesto: Está formado por dos o más personas no emparentadas entre sí. Ejemplo: dos amigos, dos compañeros de estudio.

El hecho de que un hogar tenga empleados domésticos que habitan en la misma vivienda, no modifica la clasificación de los hogares.

Seguidamente, se presenta en forma esquemática los indicadores que permiten la identificación y clasificación de tipología de hogares.

Esquema 1		
Paraguay. Indicadores para la identificación y clasificación de tipología de hogares, 2012.		
Tipo de hogar	Parentesco con el jefe/a de hogar	
Hogar unipersonal	Jefe/a del hogar	
Hogar multipersonal familiar	Hogar nuclear	Hogar que registra sólo algunos de los siguientes parentescos: Jefe/a del hogar; esposo/a o compañero/a; hijo/a soltero/a; hijastro/a soltero/a
	Hogar extendido	Hogar que registra alguno de los siguientes parientes: Hijo/a no soltero/a; hijastro/a no soltero/a; yerno o nuera; nieto/a; padre/madre; suegro/a; otro pariente
	Hogar compuesto	Hogar que registra algún no pariente

Fuente: Extraído de CONAVI-DGEEC. Déficit Habitacional en el Paraguay, 2005.

Nota: Se excluye el personal doméstico y parientes de éstos.

3. Núcleo familiar

El parentesco es lo principal en esta definición, ya que el núcleo básico familiar se compone de madre y padre con hijos solteros, identificándose luego los agregados de núcleos familiares secundarios.

4. Jefe/a del hogar

Jefe o jefa del hogar es la persona considerada como tal, por los demás miembros del hogar, ya sea por su edad, o por ser el principal sostén moral o económico o por cualquier otro motivo.

A continuación, se presenta en forma esquemática los indicadores que permiten contar los núcleos familiares secundarios por cada tipo de hogar.

Esquema 2		
Paraguay. Indicadores de núcleos familiares a contar, según tipo de hogar y tipo de parentesco con el jefe/a de hogar, 2012.		
Tipo de hogar	Tipo de parientes del jefe/a de hogar que pueden constituir núcleos familiares	Núcleos familiares secundarios a contar
Hogar nuclear	Hay hijo/a(s), hijastro/a(s), no soltero(s)	1 núcleo por cada: Hijo(a)/hijastro del jefe/a de hogar que, en la pregunta sobre estado civil o conyugal actual, presentan las alternativas: casado, unido, viudo, separado, divorciado
Hogar extendido	Hay dos o más personas que son: padres, suegros, otros parientes del jefe/a de hogar	1 núcleo por cada: Par de padres o suegros menores de 65 años de edad o par de otros parientes
	Hay yernos o nueras, con o sin nietos	1 núcleo por cada: Yerno o nuera
	No hay yernos o nueras. Hay nietos, hijos no solteros o hijas madres solteras de 18 años o más de edad	1 núcleo por cada: Hijo no soltero o por cada hija madre soltera de 18 años o más de edad, con hijo nacido vivo
Hogar compuesto	Hay dos o más personas no parientes	1 núcleo por cada: Par de no parientes

Fuente: Extraído de CONAVI-DGEEC. Déficit Habitacional en el Paraguay, 2005.

Interesan para el déficit habitacional identificar y cuantificar los núcleos secundarios demandantes de vivienda. Para ello se presenta el siguiente esquema a fin de definir los indicadores que permiten identificar dichos núcleos.

Esquema 3	
Paraguay. Indicadores de tipos de núcleos secundarios que constituyen demanda habitacional, 2012.	
Tipo de núcleo que constituyen demanda habitacional	Indicadores
Hijos no solteros, sin presencia de nietos	Cuando hay uno o más hijos no solteros y no existen nietos en el hogar.
Hijos no solteros, con presencia de nietos	Cuando hay uno o más hijos no solteros y hay uno o más nietos en el hogar.
Hijas madres solteras de 18 años y más de edad con hijos nacidos vivos y presencia de nietos	Cuando hay una o más hijas solteras, de 18 años y más de edad, que han tenido hijos nacidos vivos y se verifica presencia de nietos en el hogar.
Yernos/nueras con pareja presunta y con presencia de nietos	Cuando hay uno o más yerno/nuera y existe un hijo/a no soltero y nietos en el hogar.
Yernos/nueras sin pareja presunta y con presencia de nietos	Cuando hay uno o más yerno/nuera y no hay hijo/a no soltero y no hay nietos en el hogar.
Yernos/nueras con pareja presunta y sin presencia de nietos	Cuando hay uno o más yerno/nuera, no hay nietos y existe un hijo/a no soltero en el hogar.
Yernos/nueras sin pareja presunta y sin presencia de nietos	Cuando hay uno o más yerno/nuera, no hay nietos y no existe un hijo/a soltero en el hogar.
Padres y madres o suegros y suegras menores de 65 años de edad	Cuando hay uno o más pares de padre/madre y/o suegro/a, menores de 65 años de edad en el hogar.
Otros parientes casados o unidos y presencia de otros parientes menores de 15 años de edad	Cuando hay uno o más otros parientes casados o unidos y se verifica presencia de otro pariente menor de 15 años de edad en el hogar.
No parientes casados o unidos y presencia de no parientes menores de 15 años de edad	Cuando hay uno o más no parientes casados o unidos y se verifica presencia de no pariente menor de 15 años de edad en el hogar.

Fuente: Extraído de CONAVI-DGEEC. Déficit Habitacional en el Paraguay, 2005.

5. Agrupamiento de hogares y núcleos familiares

A los efectos del cálculo del déficit habitacional se definen el agrupamiento de hogares y núcleos familiares, los cuales son considerados para la estimación de los requerimientos de construcción y ampliación de viviendas.

El agrupamiento de hogares y núcleos familiares puede ser de dos tipos:

- Agrupamiento externo

Cuando en una vivienda convive más de un hogar (se cocina en ollas diferentes). Los hogares secundarios poseen un presupuesto independiente respecto al hogar principal.



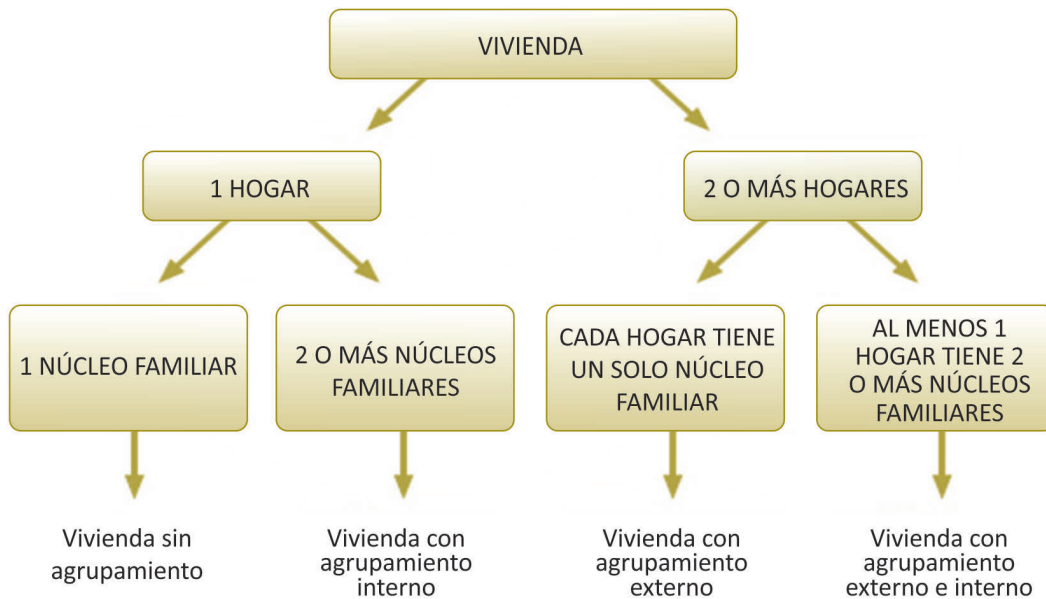
- Agrupamiento interno

Cuando en un hogar convive más de un núcleo familiar que comparte un presupuesto común. En este tipo de agrupamiento hay que tener en cuenta que parte de los núcleos familiares agrupados obedece a una cuestión funcional afectiva o a una estrategia de sobrevivencia del hogar por cuestiones económicas.



La identificación de núcleos familiares secundarios en un hogar, es un insumo fundamental para el estudio de determinación del déficit habitacional y dado que los Censos Nacionales de Población y Viviendas en Paraguay no permiten identificarlos directamente, se han establecido procedimientos para su diferenciación y clasificación.

El siguiente esquema⁸ explica los tipos de agrupamiento de hogares y núcleos familiares estudiados.



Agrupamiento Externo: presencia de más de un hogar en la vivienda.

Agrupamiento Interno: presencia de más de un núcleo familiar al interior de un hogar.

Fuente: Extraído de CONAVI-DGEEC. Déficit Habitacional en el Paraguay, 2005.

En el primer nivel se distinguen viviendas que tienen presencia de un hogar y viviendas que tienen presencia de dos o más hogares.

En el segundo nivel, entre las viviendas que tienen presencia de un hogar, se distinguen a su vez dos tipos: las viviendas con un núcleo familiar que son viviendas sin agrupamiento; y las viviendas con dos o más núcleos familiares que son viviendas con agrupamiento interno.

⁸Tomado de la metodología propuesta por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (1996), utilizada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile y adaptado a la terminología paraguaya.

Entre las viviendas que tienen presencia de dos o más hogares, se distinguen dos tipos:

- Cuando cada hogar está compuesto de un solo núcleo familiar, se considera vivienda con agrupamiento externo; y,
- Cuando al menos uno de los hogares se compone de dos o más núcleos familiares se considera vivienda con agrupamiento externo (dos o más hogares) y al mismo tiempo agrupamiento interno (uno de los hogares está conformado con dos o más núcleos familiares).

6. Hacinamiento

Es la relación con el espacio disponible en una vivienda para sus habitantes. El índice de hacinamiento se define como el cociente entre el número de personas censadas en la vivienda y el número de piezas en la vivienda utilizadas para dormir.

Se considera que un promedio de más de 3 personas por pieza utilizada para dormir define una condición de hacinamiento. La condición de hacinamiento a su vez se clasifica en hacinamiento medio y hacinamiento crítico. Cuando los indicadores de hacinamiento son de 5 o más personas por pieza para dormir, las viviendas se consideran en condiciones de hacinamiento crítico. Las viviendas sin pieza destinada para dormir son consideradas en la clasificación como “hacinamiento crítico”.

Esquema 4 Paraguay. Indicadores que definen el índice de hacinamiento, 2012.	
Índice	Indicadores
Sin hacinamiento	Hasta 3 personas por piezas utilizadas para dormir
Hacinamiento	Hacinamiento medio Más de 3 y menos de 5 personas por piezas utilizadas para dormir
	Hacinamiento crítico 5 o más personas por piezas utilizadas para dormir Vivienda sin piezas para dormir
Hacinamiento ignorado	Vivienda con número ignorado de piezas para dormir

Fuente: Extraído de CONAVI-DGEEC. Déficit Habitacional en el Paraguay, 2005.

7. Índice de dependencia económica

El índice de dependencia económica se define como la razón entre los no perceptores de ingreso y los perceptores de ingreso⁹. Se consideran perceptores a las personas de 10 años y más de edad que se encuentran ocupadas, o son pensionadas, jubiladas o rentistas, en tanto que los no perceptores son aquellas personas de 10 años y más desocupadas e inactivas (excluyendo a los pensionados, jubilados o rentistas) y los menores de 10 años.

Esquema 5 Paraguay. Indicadores que definen el índice de dependencia económica, 2012.	
Dependencia económica	
Baja	Hasta 1 dependiente por perceptor en el hogar
Media	Más de 1 a 2,5 dependientes por perceptor en el hogar
Alta	Más de 2,5 dependientes por perceptor en el hogar
	Hogar sin perceptor

Fuente: Extraído de CONAVI-DGEEC. Déficit Habitacional en el Paraguay, 2005.

⁹Déficit Habitacional en el Paraguay, 2005.

Metodología

El cálculo del déficit habitacional presentado en este estudio adopta los criterios establecidos en el documento Déficit Habitacional en el Paraguay (2005) y utiliza los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas del año 2012.

Es importante tener presente que la demanda habitacional no es capturada por medio del censo de población y viviendas, pero que sí se recogen variables que dan cuenta de los requerimientos habitacionales que la población tiene en términos de necesidades insatisfechas. Estas variables sirven como insumo para la construcción de indicadores habitacionales, según definiciones utilizadas en estudios del censo anterior. Estos indicadores capturan las distintas dimensiones del problema habitacional, como la infraestructura de la vivienda, los servicios básicos y de saneamiento disponible, la calidad de la vivienda y el hacinamiento.

El análisis se realiza teniendo en cuenta las dos modalidades de déficit habitacional, el cualitativo y el cuantitativo.

A partir de la variable “parentesco con el jefe de hogar” es posible contabilizar núcleos familiares dentro de los hogares. Las categorías del concepto de situación habitacional así generado permiten:

- Detectar las condiciones habitacionales de los núcleos familiares.
- Especificar los requerimientos exactos de las necesidades de la población.
- Identificar la población prioritaria y establecer criterios de focalización para atender la problemática de esa población.
- Direccionar las políticas públicas vinculadas al sector, en base a diagnósticos reales de la situación por departamento y área de residencia urbana-rural.

Como se analiza tanto el déficit habitacional cuantitativo como cualitativo, la definición de las necesidades habitacionales requiere, por una parte, construir una segmentación de calidad del parque habitacional, y por otra, identificar las necesidades del tipo demográfico en tres niveles de recuento de los hogares: hogares agrupados, núcleos secundarios y el subconjunto de núcleos demandantes de vivienda.

Como parte del déficit cuantitativo son contabilizadas aquellas viviendas clasificadas como “irrecuperables”. Dicha clasificación se establece mediante el procesamiento de datos del parque de viviendas particulares ocupadas con personas presentes, que define una tipología de calidad global, construida mediante indicadores de materialidad, calidad de saneamiento y tipología de vivienda. Si bien, la determinación de calidad reconoce la limitación de los Censos Nacionales que no controlan el estado de conservación de los materiales de construcción, existen ventajas de precisión en el recuento de viviendas.

Respecto a la determinación de las unidades demográficas demandantes de vivienda, el conteo incluye tanto la cuantificación de hogares, como de núcleos familiares agrupados.

Además de la identificación de las necesidades de construcción de nuevas viviendas (déficit cuantitativo), también se identifican otros problemas de índole cualitativo, tales como requerimientos de ampliación, mejoramiento y, ampliación y mejoramiento a la vez.

- Requerimientos de ampliación: Se refiere a necesidades de expansión del número de piezas para dormir o superficie habitable de las viviendas. Incluye casos de agrupamiento interno vulnerable, esto es, habitadas por núcleos secundarios hacinados, pero que por carecer de posibilidades de autonomía económica deben ser atendidos en la vivienda que habitan; se agregan las viviendas buenas y recuperables sin agrupamiento, pero igualmente afectadas por problemas de hacinamiento (las viviendas irrecuperables sean afectadas o no por agrupamiento, son descontadas dado que ya están incorporadas en el déficit cuantitativo).

- Requerimientos de mejoramiento: Se refiere a viviendas clasificadas como recuperables desde el punto de vista de la calidad global de la vivienda que considera la materialidad de la construcción, tipo de vivienda y saneamiento. Para estos casos se establecen necesidades de mejoramiento de saneamiento y/o mejoramiento de la materialidad.

En la aplicación de la metodología se tienen en cuenta los siguientes índices:

- Índice Global de Calidad de la Vivienda
- Agrupamiento Externo y Agrupamiento Interno
- Índice de Hacinamiento
- Índice de Dependencia Económica

La estimación de la demanda de construcción de nuevas viviendas incluye las viviendas irrecuperables a reponer del área urbana y rural, más las viviendas a construir para los hogares agrupados de ambas áreas y los núcleos agrupados independientes del área urbana.

Capítulo 1: Contexto Nacional

La República del Paraguay está situada en el corazón de América del Sur, se encuentra naturalmente dividida en dos grandes regiones: Occidental y Oriental. Dentro de estas dos regiones la población se encuentra desigualmente distribuida, dado que la Región Oriental alberga a catorce de los diecisiete departamentos, más la capital del país, y concentra al 97,2% de la población paraguaya.

En los últimos 60 años la dinámica demográfica del país mostró un rápido crecimiento poblacional. En el 2012 se tiene aproximadamente 5 veces la población del año 1950, de acuerdo a las últimas proyecciones¹⁰. Según análisis realizados por la CEPAL, Paraguay se encuentra en la fase de transición demográfica plena¹¹, con niveles de fecundidad y mortalidad caracterizados como “intermedio”.

La población estimada para el año 2012 asciende a 6.461.041 habitantes a nivel nacional¹², representando la población urbana el 59,2% y la rural el 40,8%. Cabe destacar que el proceso de urbanización comenzó a tomar impulso entre 1972 y 1982, donde la población urbana pasó de 37,4% a 42,8%, hasta llegar a superar el 50% en los siguientes períodos.

Cuadro 1

Paraguay. Evolución de la población nacional por área de residencia urbana-rural. Período 1950-2012.

Año censal	Total	Área de residencia			
		Urbana		Rural	
		Absoluto	%	Absoluto	%
1950	1.328.452	459.726	34,6	868.726	65,4
1962	1.819.103	651.869	35,8	1.167.234	64,2
1972	2.357.955	882.345	37,4	1.475.610	62,6
1982	3.029.830	1.295.345	42,8	1.734.485	57,2
1992	4.152.588	2.089.688	50,3	2.062.900	49,7
2002	5.163.198	2.928.437	56,7	2.234.761	43,3
2012 *	6.461.041	3.825.311	59,2	2.635.730	40,8

Fuentes: STP/DGEEC

Censo Nacional de Población y Viviendas. Años 1950/1962/1972/1982/1992/2002.

* Paraguay. Proyección de la Población Nacional, Áreas Urbana y Rural por Sexo y Edad, 2000 - 2025. Revisión 2015.

¹⁰Paraguay. Proyección de la Población Nacional, Áreas Urbana y Rural, por Sexo y Edad, 2000-2025. Revisión 2015.

¹¹Transformaciones demográficas y su influencia en el desarrollo en América Latina y el Caribe, 2008.

¹²Paraguay. Proyección de la Población Nacional, Áreas Urbana y Rural, por Sexo y Edad, 2000-2025. Revisión 2015.

El cuadro que se presenta a continuación muestra las tasas de crecimiento poblacional que se fueron dando en el país. El mayor crecimiento poblacional se registró durante el período intercensal 1982-1992¹³ con una tasa de 3,2% para luego reducirse a 1,7% durante el período 2002-2012. Teniendo en cuenta las áreas de residencia, entre los años 1950 y 2012 se evidencia una tendencia hacia el descenso tanto de la tasa de crecimiento poblacional urbana como rural.

Cuadro 2

Paraguay. Tasa de crecimiento de la población total por área de residencia urbana-rural. Período 1950-2012.

Período intercensal	Tasa de crecimiento (%)		
	Total	Área urbana	Área rural
1950 - 1962	2,7	3,0	2,5
1962 - 1972	2,6	3,1	2,4
1972 - 1982	2,5	3,9	1,6
1982 - 1992	3,2	4,9	1,7
1992 - 2002	2,2	3,4	0,8
2002 - 2012*	1,7	2,5	0,6

Fuentes: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas. Años 1950/1962/1972/1982/1992/2002.

* Paraguay. Proyección de la Población Nacional, Áreas Urbana y Rural por Sexo y Edad, 2000 - 2025. Revisión 2015.

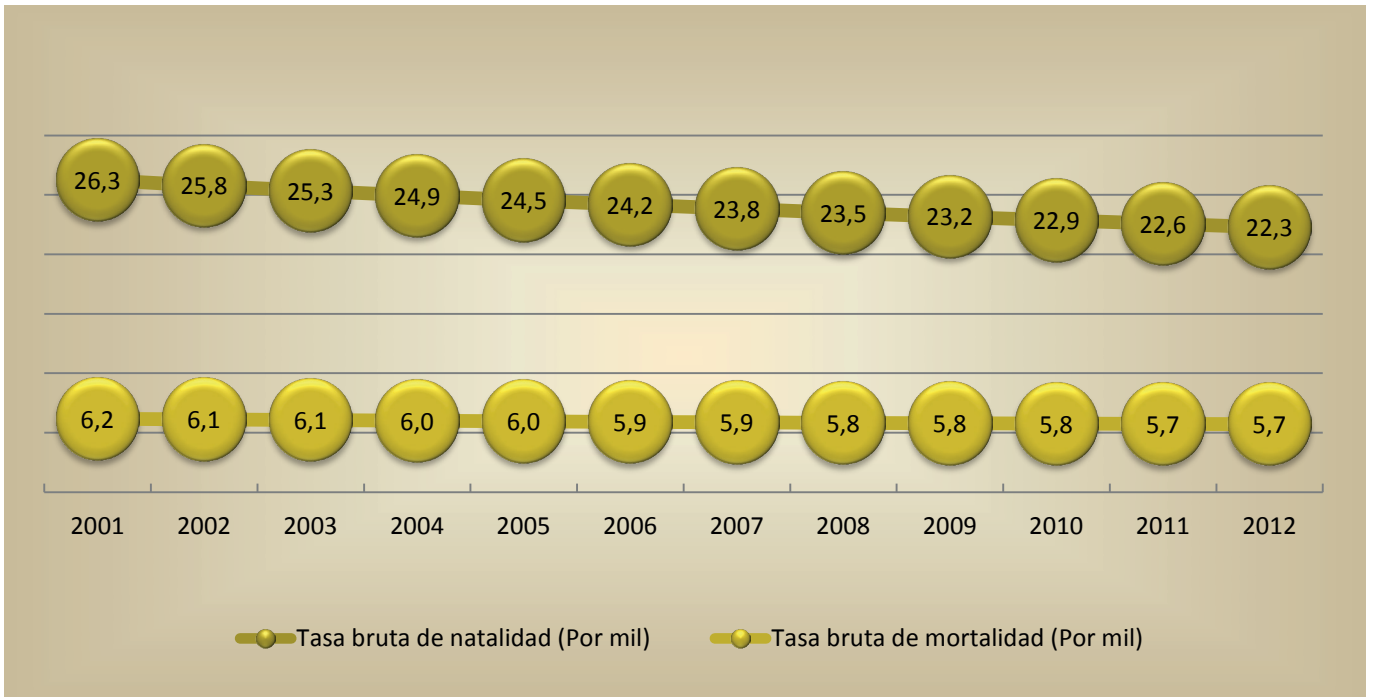
En cuanto a la dinámica demográfica, según las proyecciones la cantidad promedio de hijos por mujer (Tasa Global de Fecundidad) muestra una tendencia descendente, de 3,4 en 2002 se redujo a 2,7 en 2012¹⁴. Además, tanto la tasa bruta de natalidad como la tasa bruta de mortalidad disminuyeron en el período estudiado. Por su parte la tasa bruta de natalidad varió de 25,8 nacimientos por cada mil habitantes en el año 2002 a 22,3 en el 2012, mientras que la tasa bruta de mortalidad pasó de 6,1 defunciones por cada mil habitantes en el 2002 a 5,7 en el 2012.

¹³Tomando como año base a 1950, registrado como el primer censo moderno del país.

¹⁴Paraguay. Proyección de la Población Nacional, Áreas Urbana y Rural, por Sexo y Edad, 2000-2025. Revisión 2015.

Gráfico 1

Paraguay. Tasa bruta de natalidad y mortalidad. Período 2001-2012.



Fuente: STP/DGEEC. Paraguay. Proyección de la Población Nacional, Áreas Urbana y Rural por Sexo y Edad, 2000-2025. Revisión 2015.

El aumento de la población debe ir acompañado de un aumento del número de viviendas, y éstos a su vez por una atención igualitaria de los servicios de salud, educación, seguridad, etc., ya que la vivienda se vincula a un elevado nivel de inequidad social y a un importante rezago en la atención de las necesidades de la población. Ésta constituye una necesidad básica de los habitantes de un país que debe ser atendida por los tomadores de decisiones.

El número de viviendas aumentó significativamente durante los últimos años. Del primer censo nacional registrado en 1950 aproximadamente se quintuplicó el número de viviendas en 2012. En el área urbana hubo un incremento sostenido de la proporción de viviendas en el período 1950-2012, encontrándose en esta área alrededor del 60% del total de las viviendas en el año 2012.

Cuadro 3

Paraguay. Evolución de las viviendas por área de residencia urbana-rural. Período 1950-2012.

Año censal	Total	Área de residencia			
		Urbana		Rural	
		Absoluto	%	Absoluto	%
1950	244.742	88.700	36,2	156.042	63,8
1962	328.308	122.780	37,4	205.528	62,6
1972	428.111	172.127	40,2	255.984	59,8
1982	578.714	265.422	45,9	313.292	54,1
1992	855.574	443.691	51,9	411.856	48,1
2002	1.098.005	643.920	58,6	454.085	41,4
2012	1.223.165	732.941	59,9	490.224	40,1

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas. Años 1950/1962/1972/1982/1992/2002/2012.

Haciendo una comparación entre las tasas de crecimiento poblacional y de vivienda se verifica que ambas presentan un descenso sostenido entre los años 1982 y 2012 (cuadros 2 y 4).

Cuadro 4

Paraguay. Tasa de crecimiento de viviendas por área de residencia urbana-rural. Período 1950-2012.

Período intercensal	Tasa de crecimiento (%)		
	Total	Área urbana	Área rural
1950 - 1962	2,5	2,7	2,3
1962 - 1972	2,7	3,4	2,2
1972 - 1982	3,1	4,4	2,0
1982 - 1992	4,0	5,3	2,8
1992 - 2002	2,5	3,8	1,0
2002 - 2012	1,1	1,3	0,7

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas. Años 1950/1962/1972/1982/1992/2002/2012.

Por su parte, el tamaño medio de ocupantes por vivienda muestra una tendencia descendente a nivel nacional en el período 1950-2012. Se aprecia una reducción importante de este indicador conforme a los resultados del último censo, dado que en el año 2002 habitaban en promedio 4,7 personas por vivienda, sin embargo, en el 2012 este valor es de 3,9. Este descenso también se aprecia en el área urbana y rural, pero con una reducción en el área rural un tanto mayor que en el urbano.

Cuadro 5

Paraguay. Promedio de personas por vivienda por área de residencia urbana-rural. Período 1950-2012.

Año censal	Promedio de personas por vivienda		
	Total	Área urbana	Área rural
1950	5,4	5,2	5,5
1962	5,4	5,1	5,6
1972	5,4	5,0	5,7
1982	5,2	4,9	5,5
1992	4,8	4,6	5,0
2002	4,7	4,5	4,9
2012	3,9	3,9	4,0

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas. Años 1950/1962/1972/1982/1992/2002/2012.

En el cuadro siguiente se presentan las diferentes tipologías de vivienda, clasificadas de acuerdo a los materiales predominantes en la construcción de sus paredes, piso y techo, que pueden ser de tipo casa, rancho, departamento o piso, pieza de inquilinato o vivienda improvisada.

A nivel nacional existe predominancia de viviendas de tipo casa, representando el 78,5%. El mismo comportamiento se observa por área de residencia donde el tipo de casa alcanza 86,1% en el área urbana y 67,1% en el área rural.

Cuadro 6

Paraguay. Viviendas por área de residencia urbana-rural, según tipo de vivienda (%), 2012.

Tipo de vivienda	Área de residencia		
	Total	Urbana	Rural
Total	100,0	100,0	100,0
Casa	78,5	86,1	67,1
Rancho	17,4	7,6	32,1
Departamento o piso	1,6	2,7	0,0
Pieza de inquilinato	2,1	3,4	0,2
Improvisada	0,3	0,2	0,4
Otro	0,1	0,0	0,1

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

En cuanto a la situación legal o la forma de tenencia de la vivienda el mayor porcentaje corresponde a propia. No existen diferencias significativas a lo largo de los años, la vivienda propia es predominante en todo el período analizado.

Cuadro 7

Paraguay. Evolución de la situación legal de la vivienda por año censal (%). Período 1972-2012.

Situación legal de la vivienda	Año censal				
	1972	1982	1992	2002	2012
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Propia*	81,8	80,9	73,8	79,2	82,4
Alquilada	8,7	10,3	11,2	10,2	9,4
Otra forma**	9,5	8,8	15,0	10,6	8,2

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas. Años 1972/1982/1992/2002/2012.

Nota:

* Propia incluye: La están pagando en cuotas y en condominio.

** Otra forma incluye: Es prestada, la cuidan, ocupada de hecho y tipo de tenencia ignorada.

A nivel nacional las viviendas están construidas principalmente de ladrillos, seguida de las maderas. Poseen en su mayoría piso de cemento (lecherada) o baldosa común, y techo principalmente de tejas y en una menor cantidad de eternit.

En el área urbana priman las viviendas con paredes de ladrillo, piso de baldosa común y techo de teja, mientras que en el área rural las viviendas están construidas preferentemente de ladrillo o madera, el piso es predominantemente de tierra o cemento (lecherada) y el techo de teja.

Cuadro 8

Paraguay. Viviendas por área de residencia urbana-rural, según material predominante en paredes exteriores, piso y techo, 2012.

Material predominante en paredes exteriores, piso y techo	Total	Área de residencia	
		Urbana	Rural
Total viviendas	1.223.165	732.941	490.224
Material predominante en paredes exteriores			
Ladrillo	850.197	615.277	234.920
Madera	325.797	102.892	222.905
Estaqueo	13.460	1.281	12.179
Adobe	7.324	1.171	6.153
Tronco de palma	6.573	1.077	5.496
Bloque de cemento	12.755	9.014	3.741
Cartón, hule, madera de embalaje	3.237	1.469	1.768
No tiene pared	484	36	448
Otro	3.338	724	2.614
Material predominante en piso			
Tierra	208.735	48.683	160.052
Ladrillo	119.417	45.301	74.116
Baldosa común	333.180	270.145	63.035
Cemento (lecherada)	335.853	190.603	145.250
Mosaico, cerámica, granito, mármol	201.741	168.689	33.052
Tablón de madera	18.977	6.490	12.487
Parquet	1.838	1.252	586
Alfombra	458	391	67
Otro	2.966	1.387	1.579
Material predominante en techo			
Teja	706.953	503.234	203.719
Paja	76.871	7.197	69.674
Fibrocemento o similar (eternit)	216.576	111.899	104.677
Chapa de zinc	179.167	74.009	105.158
Tablilla de madera	2.332	863	1.469
Hormigón armado, loza o bovedilla	35.675	34.096	1.579
Tronco de palma	1.382	100	1.282
Cartón, hule, madera de embalaje	1.978	747	1.231
Otro	2.231	796	1.435

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

1.1. Clasificación de hogares y núcleos familiares dentro de las viviendas particulares, desde la perspectiva del agrupamiento

1.1.1. Agrupamiento externo: Hogares agrupados

El agrupamiento externo corresponde a la presencia, al interior de una misma vivienda, de dos o más hogares (se cocina en ollas diferentes). En síntesis, el agrupamiento externo se establece restando el número de viviendas del número de hogares que habitan en ellas. Se debe tener en cuenta que en el país los censos no identifican al hogar que es receptor del otro.

En el período 2002-2012 el número de hogares agrupados ha tenido poca variación, pasando de 9248 a 9331 hogares agrupados (diferencia entre el número de hogares y el número de viviendas), por tanto 0,8% del total de hogares son demandantes de nuevas viviendas.

Cuadro 9

Paraguay. Número y porcentaje del agrupamiento externo por área de residencia urbana-rural. Años 2002 y 2012.

Indicador	2002			2012		
	Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural
Número de viviendas	1.098.005	643.920	454.085	1.223.165	732.941	490.224
Número de hogares	1.107.253	651.920	455.333	1.232.496	741.455	491.041
Número de hogares agrupados	9.248	8.000	1.248	9.331	8.514	817
% de hogares agrupados	0,8	1,2	0,3	0,8	1,2	0,2

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas. Años 2002/2012.

En el año 2012 en el país existen 1.215.649 viviendas sin agrupamiento alguno, 6.089 viviendas con un hogar agrupado y 1.427 viviendas con dos o más hogares agrupados.

Cuadro 10

Paraguay. Viviendas y hogares por área de residencia urbana-rural, según condición de agrupamiento, 2012.

Condición de agrupamiento	Total			Área de residencia					
	Número de viviendas (a)	Número de hogares (b)	Hogares agrupados (b) - (a)	Urbana			Rural		
				Número de viviendas (a)	Número de hogares (b)	Hogares agrupados (b) - (a)	Número de viviendas (a)	Número de hogares (b)	Hogares agrupados (b) - (a)
Total	1.223.165	1.232.496	9.331	732.941	741.455	8.514	490.224	491.041	817
Sin agrupamiento	1.215.649	1.215.649	-	726.143	726.143	-	489.506	489.506	-
Viviendas con un hogar agrupado	6.089	12.178	6.089	5.447	10.894	5.447	642	1.284	642
Viviendas con dos o más hogares agrupados	1.427	4.669	3.242	1.351	4.418	3.067	76	251	175

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

En el cuadro siguiente se presenta la relación existente entre el número de población residente en viviendas particulares por tipología de hogar y la relación de parentesco. A nivel país, el 58,6% de la población total vive en hogares nucleares, el 35,6% en hogares extendidos, el 3,1% en hogares compuestos y el 2,8% en hogares de tipo unipersonal.

De estos datos se desprende que dentro de la población paraguaya el hogar de tipo nuclear es el más común a nivel país. Desagregando por área de residencia, se observa un patrón similar al del nivel nacional.

Cuadro 11

Paraguay. Población* por tipología de hogar, según área de residencia urbana-rural y relación de parentesco, 2012.

Área de residencia y relación de parentesco	Total	Tipo de hogar			
		Unipersonal	Nuclear	Extendido	Compuesto
Total	6.432.889	181.523	3.766.983	2.287.918	196.464
Jefe o Jefa de hogar (Equivale al total de hogares en el país)	1.572.691	179.488	947.354	407.994	37.855
Esposa(o) o compañera(o)	1.064.204	-	808.984	237.398	17.821
Hijo(a)	2.779.167	-	1.955.680	778.016	45.471
Hijastro(a)	57.419	-	42.126	13.472	1.821
Nieto(a)	448.796	-	-	436.921	11.875
Yerno o Nuera	85.675	-	-	83.135	2.540
Padre/Madre del Jefe/a	57.091	-	-	54.946	2.144
Suegro(a)	17.039	-	-	16.349	691
Otro pariente	272.598	-	-	253.674	18.923
No pariente	56.330	-	-	-	56.330
Personal doméstico	19.503	1.672	11.812	5.219	798
Hijos o parientes del personal doméstico	2.378	363	1.027	793	194
Área urbana	3.911.682	112.037	2.189.254	1.480.887	129.503
Jefe o Jefa de hogar (Equivale al total de hogares en área urbana)	965.851	110.380	562.820	267.628	25.022
Esposa(o) o compañera(o)	626.445	-	468.211	147.400	10.835
Hijo(a)	1.642.917	-	1.121.564	491.739	29.614
Hijastro(a)	34.232	-	24.662	8.404	1.166
Nieto(a)	276.780	-	-	268.931	7.850
Yerno o Nuera	60.725	-	-	58.920	1.805
Padre/Madre del Jefe/a	40.495	-	-	38.890	1.606
Suegro(a)	12.183	-	-	11.669	513
Otro pariente	196.080	-	-	181.861	14.218
No pariente	36.140	-	-	-	36.140
Personal doméstico	17.873	1.412	11.056	4.797	608
Hijos o parientes del personal doméstico	1.960	246	941	649	124
Área rural	2.521.208	69.486	1.577.729	807.031	66.962
Jefe o Jefa de hogar (Equivale al total de hogares en área rural)	606.840	69.108	384.534	140.366	12.833
Esposa(o) o compañera(o)	437.758	-	340.773	89.999	6.987
Hijo(a)	1.136.250	-	834.116	286.277	15.857
Hijastro(a)	23.187	-	17.464	5.069	654
Nieto(a)	172.015	-	-	167.990	4.025
Yerno o Nuera	24.950	-	-	24.215	735
Padre/Madre del Jefe/a	16.595	-	-	16.057	539
Suegro(a)	4.856	-	-	4.679	177
Otro pariente	76.518	-	-	71.813	4.705
No pariente	20.190	-	-	-	20.190
Personal doméstico	1.630	261	756	422	190
Hijos o parientes del personal doméstico	418	117	86	144	70

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

Nota:

* Cifras ajustadas con un factor de expansión calculado en base a las proyecciones de población según sexo y edad, revisión 2015. El Censo Nacional tuvo una cobertura poblacional aproximada del 74,4%. La ponderación de la base de datos representa una metodología estadísticamente válida para realizar estimaciones para el total de la población.



1.1.2. Agrupamiento interno: Núcleos familiares agrupados

De acuerdo a los criterios definidos para los tipos de hogar, el agrupamiento interno se da en los hogares extendidos y compuestos. En el siguiente cuadro se presenta el número de núcleos secundarios, contabilizados en hogares extendidos y compuestos, en que se verifica presencia de agrupamiento interno de núcleos familiares, contruidos con los indicadores presentados en el esquema 3.

Cuadro 12
Paraguay. Núcleos familiares secundarios por área de residencia urbana-rural y tipo de hogar, según tipo de núcleo familiar, 2012.

Tipo de núcleo familiar	Total			Área de residencia					
	Total	Tipo de hogar		Total	Urbana		Total	Rural	
		Extenso	Compuesto		Extenso	Compuesto		Extenso	Compuesto
Total de hogares	137.523	132.615	4.908	94.828	91.415	3.413	42.695	41.200	1.495
Hijos no solteros sin nietos	13.705	13.147	558	9.258	8.884	374	4.447	4.263	184
Hijos no solteros con nietos	17.289	16.518	771	12.302	11.778	524	4.987	4.740	247
Hijas madres solteras de 18 años y más de edad con nietos	42.248	41.522	726	27.305	26.834	471	14.943	14.688	255
Parientes de 18 años y más de edad casados/unidos con otros parientes menores de 15 años	3.725	3.087	638	2.870	2.375	495	855	712	143
Yernos o nueras con pareja y nietos	38.093	37.029	1.064	27.720	26.936	784	10.373	10.093	280
Yernos o nueras sin pareja y nietos	5.388	5.239	149	3.834	3.730	104	1.554	1.509	45
Yernos o nueras con pareja sin nietos	10.682	10.374	308	7.061	6.867	194	3.621	3.507	114
Yernos o nueras sin pareja sin nietos	2.264	2.188	76	1.498	1.448	50	766	740	26
Padres y madres o suegros y suegras menores de 65 años	3.685	3.511	174	2.692	2.563	129	993	948	45
No parientes de 18 años y más de edad casados/unidos con no parientes menores de 15 años	444	-	444	288	-	288	156	-	156
Hogares sin agrupamiento externo	135.975	131.106	4.869	93.376	90.002	3.374	42.599	41.104	1.495
Hijos no solteros sin nietos	13.524	12.975	549	9.083	8.718	365	4.441	4.257	184
Hijos no solteros con nietos	17.059	16.292	767	12.082	11.562	520	4.977	4.730	247
Hijas madres solteras de 18 años y más de edad con nietos	41.748	41.027	721	26.849	26.383	466	14.899	14.644	255
Parientes de 18 años y más de edad casados/unidos con otros parientes menores de 15 años	3.688	3.056	632	2.837	2.348	489	851	708	143
Yernos o nueras con pareja y nietos	37.714	36.658	1.056	27.358	26.582	776	10.356	10.076	280
Yernos o nueras sin pareja y nietos	5.335	5.186	149	3.784	3.680	104	1.551	1.506	45
Yernos o nueras con pareja sin nietos	10.581	10.276	305	6.970	6.779	191	3.611	3.497	114
Yernos o nueras sin pareja sin nietos	2.236	2.160	76	1.471	1.421	50	765	739	26
Padres y madres o suegros y suegras menores de 65 años	3.648	3.476	172	2.656	2.529	127	992	947	45
No parientes de 18 años y más de edad casados/unidos con no parientes menores de 15 años	442	-	442	286	-	286	156	-	156

Cuadro 12. (Continuación)

Tipo de núcleo familiar	Total			Área de residencia					
	Total	Tipo de hogar		Total	Urbana		Total	Rural	
		Extenso	Compuesto		Extenso	Compuesto		Extenso	Compuesto
Hogares con agrupamiento externo	1.548	1.509	39	1.452	1.413	39	96	-	-
Hijos no solteros sin nietos	181	172	9	175	166	9	6	-	-
Hijos no solteros con nietos	230	226	4	220	216	4	10	-	-
Hijas madres solteras de 18 años y más de edad con nietos	500	495	5	456	451	5	44	-	-
Parientes de 18 años y más de edad casados/unidos con otros parientes menores de 15 años	37	31	6	33	27	6	4	-	-
Yernos o nueras con pareja y nietos	379	371	8	362	354	8	17	-	-
Yernos o nueras sin pareja y nietos	53	53	-	50	50	-	3	-	-
Yernos o nueras con pareja sin nietos	101	98	3	91	88	3	10	-	-
Yernos o nueras sin pareja sin nietos	28	28	-	27	27	-	1	-	-
Padres y madres o suegros y suegras menores de 65 años	37	35	2	36	34	2	1	-	-
No parientes de 18 años y más de edad casados/unidos con no parientes menores de 15 años	2	-	2	2	-	2	-	-	-

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

En el cuadro que se presenta a continuación se cuantifica el número de viviendas según los tipos de agrupamiento interno y/o externo. En el 2012, cerca del 12% de las viviendas tiene algún tipo de agrupamiento, siendo el interno el de mayor peso.

Cuadro 13

Paraguay. Viviendas por área de residencia urbana-rural, según tipo de agrupamiento, 2012.

Tipo de agrupamiento	Total		Área de residencia			
			Urbana		Rural	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total viviendas	1.223.165	100,0	732.941	100,0	490.224	100,0
Viviendas con 1 hogar						
Viviendas sin agrupamiento	1.077.584	88,1	631.392	86,1	446.192	91,0
Viviendas con agrupamiento interno	138.065	11,3	94.751	12,9	43.314	8,8
Viviendas con 2 o más hogares						
Viviendas con agrupamiento externo	6.379	0,5	5.739	0,8	640	0,1
Viviendas con agrupamiento interno y agrupamiento externo	1.137	0,1	1.059	0,1	78	0,0

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

1.1.3. Clasificación de las viviendas según hacinamiento

De acuerdo al siguiente cuadro, el 88,2% de las viviendas no cuentan con hacinamiento, el 7,1% tiene hacinamiento medio y el 4,5% hacinamiento crítico.

Cuadro 14

Paraguay. Viviendas por área de residencia urbana-rural, según índice de hacinamiento, 2012.

Índice de hacinamiento	Total		Área de residencia			
			Urbana		Rural	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total viviendas	1.223.165	100,0	732.941	100,0	490.224	100,0
Viviendas sin hacinamiento	1.079.231	88,2	667.800	91,1	411.431	83,9
Viviendas con hacinamiento medio	87.078	7,1	42.120	5,7	44.958	9,2
Viviendas con hacinamiento crítico	54.639	4,5	22.821	3,1	31.818	6,5
Viviendas sin pieza para dormir	483	0,0	36	0,0	447	0,1
Viviendas con hacinamiento ignorado*	1.734	0,1	164	0,0	1.570	0,3

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

Nota:

* Incluye los casos no investigados en el Censo Indígena.

1.1.4. Clasificación de hogares según dependencia económica

La mayoría de los hogares a nivel nacional poseen índice de dependencia económica baja (46,6%). En el desglose por área de residencia se observa que en el área urbana existe primacía de hogares con índice de dependencia económica baja (53,8%), en contrapartida en el área rural predominan los que tienen índice alto (42,3%) .

Cuadro 15

Paraguay. Hogares por área de residencia urbana-rural, según índice de dependencia económica, 2012.

Índice de dependencia económica	Total		Área de residencia			
			Urbana		Rural	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total hogares	1.232.496	100,0	741.455	100,0	491.041	100,0
Baja	574.571	46,6	398.957	53,8	175.614	35,8
Media	262.128	21,3	154.330	20,8	107.798	22,0
Alta	395.797	32,1	188.168	25,4	207.629	42,3

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

Capítulo 2: Aplicación de la metodología

En este apartado se utilizan datos referentes a la calidad de las viviendas particulares ocupadas con personas presentes; clasificación de los hogares según agrupamiento interno y externo, y, la medición del hacinamiento.

La cantidad de viviendas utilizada para el cálculo del déficit habitacional es de 1.223.165, que corresponde al número de viviendas particulares ocupadas con personas presentes captadas durante el Censo Nacional de Población y Viviendas 2012.

2.1. Análisis de la calidad de las viviendas

El análisis de la calidad de las viviendas se basa en los datos provenientes de los índices de materialidad, de saneamiento y de tipología de la vivienda.

2.1.1. Índice de calidad de la vivienda según materialidad

El índice de materialidad se construye a partir de los datos sobre los materiales predominantes en las paredes, techos y pisos.

En el esquema 6 se definen los indicadores de calidad tenidos en cuenta para armar el índice de calidad de la vivienda. Los materiales se clasifican en aceptable, recuperable e irrecuperable, según el área de residencia a la que pertenezca la vivienda.

Esquema 6 Paraguay. Clasificación de indicadores de materialidad de la vivienda predominante en paredes exteriores, techo y piso, en aceptable, recuperable e irrecuperable, según área de residencia urbana-rural, 2012.				
Partes de la vivienda	Área de residencia	Calidad		
		Aceptable	Recuperable	Irrecuperable
Paredes exteriores	Urbana	Ladrillo Bloque de Cemento	Adobe Madera	Tronco de palma Estaqueo Cartón, hule, madera de embalaje No tiene pared Otro
	Rural	Ladrillo Bloque de Cemento	Tronco de palma Adobe Madera	Cartón, hule, madera de embalaje No tiene pared Otro Estaqueo
Techo	Urbana	Teja Hormigón armado, loza o bovedilla	Chapa de zinc Tablilla de madera Fibro cemento o similar (eternit)	Otro Cartón, hule, madera de embalaje Tronco de palma Paja
	Rural	Teja Hormigón armado, loza o bovedilla	Tablilla de madera Tronco de palma Paja Chapa de zinc Fibro cemento o similar (eternit)	Otro Cartón, hule, madera de embalaje
Piso	Urbana	Baldosa común Mosaico, cerámica, granito, mármol Parquet	Ladrillo Cemento (Lecherada) Tablón de madera Alfombra Otro	Tierra
	Rural	Baldosa común Mosaico, cerámica, granito, mármol Parquet Ladrillo Cemento (Lecherada)	Tablón de madera Alfombra Otro	Tierra

Fuente: STP/DGEEC. Elaborado para la investigación a partir de CONAVI-DGEEC. Déficit Habitacional en el Paraguay, 2005.

A nivel nacional la mayoría de las viviendas poseen pared, techo y piso considerado como aceptable (70,6%, 60,7% y 61,8%, respectivamente). Asimismo en el área urbana priman las viviendas que poseen pared, piso y techo de tipo aceptable, mientras que en el área rural se observa una leve diferencia en la proporción de viviendas con pared de tipo aceptable y recuperable, en tanto que el techo es preferentemente de tipo recuperable y el piso de tipo aceptable.

Cuadro 16

Paraguay. Viviendas por área de residencia urbana-rural, según material predominante en paredes exteriores, techo y piso, clasificados en aceptable, recuperable e irrecuperable, 2012.

Índice de material predominante	Total		Área de residencia			
			Urbana		Rural	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total viviendas	1.223.165	100,0	732.941	100,0	490.224	100,0
Pared exterior						
Aceptable	862.952	70,6	624.291	85,2	238.661	48,7
Recuperable	338.617	27,7	104.063	14,2	234.554	47,8
Irrecuperable	21.596	1,8	4.587	0,6	17.009	3,5
Techo						
Aceptable	742.628	60,7	537.330	73,3	205.298	41,9
Recuperable	469.031	38,3	186.771	25,5	282.260	57,6
Irrecuperable	11.506	0,9	8.840	1,2	2.666	0,5
Piso						
Aceptable	756.125	61,8	440.086	60,0	316.039	64,5
Recuperable	258.305	21,1	244.172	33,3	14.133	2,9
Irrecuperable	208.735	17,1	48.683	6,6	160.052	32,6

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

El índice de materialidad de las viviendas se construye a partir de la combinación de los indicadores de pared exterior, techo y piso; los cuales se clasifican en aceptable, recuperable e irrecuperable, de acuerdo a como se presenta en el esquema 7.

Esquema 7

Paraguay. Definición del índice de calidad de la vivienda por área de residencia urbana-rural y material predominante en paredes exteriores, techo y piso, clasificado en aceptable, recuperable e irrecuperable, 2012.

Paredes exteriores	Techo	Piso					
		Área urbana			Área rural		
		Aceptable	Recuperable	Irrecuperable	Aceptable	Recuperable	Irrecuperable
Aceptable	Aceptable	A	R	R	A	R	R
	Recuperable	R	R	R	R	R	R
	Irrecuperable	R	R	I	R	R	I
Recuperable	Aceptable	R	R	R	R	R	R
	Recuperable	R	R	R	R	R	R
	Irrecuperable	R	R	I	R	R	I
Irrecuperable	Aceptable	I	I	I	I	I	I
	Recuperable	I	I	I	I	I	I
	Irrecuperable	I	I	I	I	I	I

Fuente: STP/DGEEC. Elaborado para la investigación a partir de CONAVI-DGEEC. Déficit Habitacional en el Paraguay, 2005.

De acuerdo al índice de materialidad el 55,8% de las viviendas a nivel país son consideradas recuperables, en tanto que 42,1% son aceptables. Por su parte, en el área urbana el 51,0% de las viviendas son aceptables, mientras que en el área rural predominan las recuperables (67,5%).

Cuadro 17

Paraguay. Índice de calidad de la vivienda por área de residencia urbana-rural, según materialidad, 2012.

Índice de materialidad	Total		Área de residencia			
			Urbana		Rural	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total viviendas	1.223.165	100,0	732.941	100,0	490.224	100,0
Aceptable	515.505	42,1	373.948	51,0	141.557	28,9
Recuperable	682.053	55,8	351.203	47,9	330.850	67,5
Irrecuperable	25.607	2,1	7.790	1,1	17.817	3,6

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

2.1.2. Índice de calidad de la vivienda según saneamiento

La clasificación de viviendas por este concepto considera la fuente de donde proviene el agua para consumo humano y domiciliario y el desagüe sanitario.

Se debe destacar que el 53,2% de las viviendas se abastecen de agua procedente de ESSAP/SENASA, esta situación predomina tanto en el área urbana como rural, el 99,0% cuentan con baño y el tipo de desagüe sanitario predominante es el pozo ciego con 63,4%.

Cuadro 18

Paraguay. Viviendas por área de residencia urbana-rural, según fuente de abastecimiento de agua, tenencia de baño y tipo de desagüe del servicio sanitario, 2012.

Fuente de abastecimiento de agua, tenencia de baño y tipo de desagüe del servicio sanitario	Total		Área de residencia			
	Absoluto	%	Urbana		Rural	
			Absoluto	%	Absoluto	%
Total viviendas	1.223.165	100,0	732.941	100,0	490.224	100,0
Fuente de abastecimiento de agua						
ESSAP/SENASA	651.009	53,2	454.792	62,1	196.217	40,0
Red comunitaria/privada	234.644	19,2	159.090	21,7	75.554	15,4
Pozo artesiano	81.548	6,7	41.807	5,7	39.741	8,1
Pozo con brocal y tapa	173.688	14,2	62.046	8,5	111.642	22,8
Pozo sin brocal y/o sin tapa	26.737	2,2	4.897	0,7	21.840	4,5
Manantial/Ycuá	17.313	1,4	552	0,1	16.761	3,4
Aljibe	13.150	1,1	4.194	0,6	8.956	1,8
Agua superficial (río, represa,lago,estanque, arroyo, canal,etc.)	12.799	1,0	627	0,1	12.172	2,5
Otra fuente*	12.198	1,0	4.909	0,7	7.289	1,5
No informado	79	0,0	27	0,0	52	0,0
Tenencia de baño**						
Sí, tiene baño	1.211.519	99,0	728.251	99,4	483.268	98,6
No tiene baño	10.978	0,9	4.607	0,6	6.371	1,3
No informado	668	0,1	83	0,0	585	0,1
Tipo de desagüe del servicio sanitario**						
Red de acantarillado sanitario (cloaca)	122.886	10,0	121.113	16,5	1.773	0,4
Cámara séptica y pozo ciego	539.398	44,1	403.414	55,0	135.984	27,7
Pozo ciego sin cámara séptica	235.729	19,3	145.620	19,9	90.109	18,4
Letrina común, loza, paredes, techo y puerta	170.472	13,9	34.977	4,8	135.495	27,6
Letrina común sin techo o puerta	135.236	11,1	19.530	2,7	115.706	23,6
La superficie de la tierra, arroyo, río, etc.	7.361	0,6	3.558	0,5	3.803	0,8
No tiene baño	10.978	0,9	4.607	0,6	6.371	1,3
No informado	1.105	0,1	122	0,0	983	0,2

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

Nota:

*Incluye: Aguatero móvil, otro.

**Corresponde al hogar principal.

Respecto a la clasificación de los indicadores de saneamiento por fuente de abastecimiento de agua, se consideran aceptables, tanto para el área urbana como para el área rural, las redes públicas (ESSAP y SENASA), los pozos con brocal y tapa, las redes comunitarias y privadas (aguaterías), y los pozos artesianos. Mientras que se consideran deficitarias para el área urbana y rural los pozos sin brocal y/o sin tapa, tajamares, manantiales, ríos, arroyos, aljibes u otras fuentes.

Con relación al desagüe del servicio sanitario, se considera aceptable para el área urbana y rural la red de alcantarillado sanitario y los pozos ciegos. Cualquier otro sistema de desagüe se considera deficitario como ser los desagües directamente en un hoyo o en la superficie de la tierra y las viviendas que no tienen baño.

Esquema 8			
Paraguay. Clasificación de indicadores de saneamiento, en aceptable y deficitario, según fuente de abastecimiento de agua, tipo de desagüe del servicio sanitario y área de residencia urbana-rural, 2012.			
Variable	Área de residencia	Calidad	
		Aceptable	Deficitario
Fuente de abastecimiento de agua	Urbana	ESSAP(ex CORPOSANA) Junta de Saneamiento(SENASA) Red comunitaria Red privada Pozo artesiano Pozo con brocal y tapa	Pozo sin brocal y/o sin tapa Manantial/Ycuá Aljibe Aguatero móvil Agua superficial (río,represa,lago,estanque,arroyo,tajamar,canal,etc.) Otro
	Rural	ESSAP(ex CORPOSANA) Junta de Saneamiento(SENASA) Red comunitaria Red privada Pozo artesiano Pozo con brocal y tapa	Pozo sin brocal y/o sin tapa Manantial/Ycuá Aljibe Aguatero móvil Agua superficial (río,represa,lago,estanque,arroyo,tajamar,canal,etc.) Otro
Tipo de desagüe del servicio sanitario	Urbana	Red de alcantarillado sanitario (cloaca) Cámara séptica y pozo ciego Pozo ciego sin cámara séptica	Letrina común de hoyo seco Letrina común sin techo o puerta La superficie de la tierra,arroyo,rio,etc. No tiene baño No informado
	Rural	Red de alcantarillado sanitario (cloaca) Cámara séptica y pozo ciego Pozo ciego sin cámara séptica	Letrina común de hoyo seco Letrina común sin techo o puerta La superficie de la tierra,arroyo,rio,etc. No tiene baño No informado

Fuente: STP/DGEEC. Elaborado para la investigación con datos del Censo Nacional de Población y Viviendas. Año 2012.

En cuanto al índice de calidad de la vivienda según saneamiento se tiene que el 93,3% de las viviendas a nivel país tienen agua que procede de una fuente aceptable y el 73,4% poseen desagüe sanitario de tipo aceptable. Cabe destacar que en el área urbana el 91,4% de las viviendas tienen tipo de desagüe sanitario aceptable, mientras que en el área rural solo el 46,5% corresponde a esta categoría.

Cuadro 19

Paraguay. Índice de saneamiento por área de residencia urbana-rural, según fuente de abastecimiento de agua y tipo de desagüe del servicio sanitario, 2012.

Fuente de abastecimiento de agua y tipo de desagüe del servicio sanitario	Total		Área de residencia			
			Urbana		Rural	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total viviendas	1.223.165	100,0	732.941	100,0	490.224	100,0
Fuente de abastecimiento de agua						
Aceptable	1.140.889	93,3	717.735	97,9	423.154	86,3
Deficitario	82.276	6,7	15.206	2,1	67.070	13,7
Tipo de desagüe del servicio sanitario						
Aceptable	898.013	73,4	670.147	91,4	227.866	46,5
Deficitario	325.152	26,6	62.794	8,6	262.358	53,5

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

El índice de la calidad de la vivienda según saneamiento clasifica a las mismas en aceptables o deficitarias, a partir de la combinación de los indicadores de fuente de abastecimiento de agua y tipo de desagüe del servicio sanitario, considerándose saneamiento deficitario si al menos uno de ellos es deficitario.

Esquema 9

Paraguay. Definición del índice de calidad de la vivienda por área de residencia urbana-rural y tipo de desagüe del servicio sanitario, según fuente de abastecimiento de agua, clasificado en aceptable y deficitario, 2012.

Fuente de abastecimiento de agua	Área de residencia			
	Urbana		Rural	
	Tipo de desagüe del servicio sanitario		Tipo de desagüe del servicio sanitario	
	Aceptable	Deficitario	Aceptable	Deficitario
Aceptable	A	D	A	D
Deficitario	D	D	D	D

Fuente: STP/DGEEC. Elaborado para la investigación a partir de CONAVI-DGEEC. Déficit Habitacional en el Paraguay, 2005.

A continuación se presenta el índice de calidad de la vivienda por saneamiento, segmentado por área de residencia urbana-rural. Comparando los resultados de los años 2002 y 2012, se observa un incremento de las viviendas con índice de saneamiento aceptable durante el período intercensal, con la consecuente disminución de las viviendas con índice de saneamiento deficitario.

Cuadro 20

Paraguay. Índice de calidad de la vivienda por área de residencia urbana - rural, según saneamiento. Años 2002 y 2012.

Índice de saneamiento	2002						2012					
	Total		Área urbana		Área rural		Total		Área urbana		Área rural	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total viviendas	1.098.005	100,0	643.920	100,0	454.085	100,0	1.223.165	100,0	732.941	100,0	490.224	100,0
Aceptable	609.313	55,5	508.764	79,0	100.549	22,1	876.620	71,7	661.364	90,2	215.256	43,9
Deficitario	488.692	44,5	135.156	21,0	353.536	77,9	346.545	28,3	71.577	9,8	274.968	56,1

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

2.1.3. Índice de calidad de la vivienda según tipología

El índice de calidad de la vivienda según tipología se construye a partir de la siguiente clasificación de las viviendas particulares: aceptable e irrecuperable.

Esquema 10		
Paraguay. Definición de indicadores de calidad de la vivienda por área de residencia urbana-rural, según tipología, 2012.		
Indicador de calidad	Área de residencia	
	Urbana	Rural
Aceptable	Casa Pieza de inquilinato Departamento o piso	Casa Pieza de inquilinato Departamento o piso Rancho
Irrecuperable	Rancho Vivienda improvisada Otra particular	Vivienda improvisada Otra particular

Fuente: STP/DGEEC. Elaborado para la investigación a partir de CONAVI-DGEEC. Déficit Habitacional en el Paraguay, 2005.

De acuerdo al índice de calidad de la vivienda, existe un mayor número de viviendas en condiciones aceptables, tanto a nivel nacional como por área de residencia urbana-rural. La mayor cantidad de viviendas irrecuperables se encuentra en el área urbana del país, representando éstas el 7,9% del total de viviendas localizadas en esta área.

Cuadro 21

Paraguay. Índice de calidad de la vivienda por área de residencia urbana-rural, según tipología, 2012.

Tipo de vivienda	Total		Área de residencia			
			Urbana		Rural	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total viviendas	1.223.165	100,0	732.941	100,0	490.224	100,0
Aceptable	1.162.816	95,1	675.354	92,1	487.462	99,4
Irrecuperable	60.349	4,9	57.587	7,9	2.762	0,6

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

2.1.4. Índice de calidad global de la vivienda

El índice de calidad global de la vivienda se construye a partir de los tres índices obtenidos anteriormente: el índice de materialidad, el índice de saneamiento y el índice de tipología, y se clasifica en aceptable, recuperable e irrecuperable.

Son definidas:

- Viviendas aceptables: Son aquellas con materialidad, saneamiento y tipología aceptable.
- Viviendas recuperables: Son aquellas con materialidad recuperable, aunque el saneamiento y la tipología sean aceptables, las que tienen materialidad recuperable, tipología aceptable y saneamiento deficitario, y las que poseen materialidad y tipología aceptable, pero saneamiento deficitario.
- Viviendas irrecuperables: Son aquellas con materialidad irrecuperable, tipología aceptable y saneamiento aceptable o deficitario, o con tipología irrecuperable, saneamiento aceptable o deficitario, y materialidad aceptable, recuperable o irrecuperable.

Esquema 11

Paraguay. Indicador de calidad global de la vivienda por materialidad, saneamiento y tipología, 2012.

Tipo de vivienda	Saneamiento	Materialidad		
		Aceptable	Recuperable	Irrecuperable
Aceptable	Aceptable	Aceptable	Recuperable	Irrecuperable
	Deficitario	Recuperable		
Irrecuperable	Aceptable o deficitario	Irrecuperable		

Fuente: Extraído de CONAVI-DGEEC. Déficit Habitacional en el Paraguay, 2005.

Durante el período 2002-2012 se observa un aumento de la proporción de viviendas aceptables a nivel nacional, y una reducción de las consideradas recuperables e irrecuperables, como se observa en el cuadro que se presenta más abajo.

Considerando el área de localización de las viviendas, durante el período mencionado se observa que en el área urbana se incrementa la proporción de viviendas aceptables e irrecuperables, en cambio, hay un descenso de las recuperables. En el área rural, la proporción de viviendas con índice aceptable aumenta, pero disminuyen las consideradas recuperables y también las irrecuperables.

Cuadro 22

Paraguay. Índice global de calidad de la vivienda por área de residencia urbana-rural. Años 2002 y 2012.

Tipo de vivienda	2002						2012					
	Total		Área urbana		Área rural		Total		Área urbana		Área rural	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total viviendas	1.098.005	100,0	643.920	100,0	454.085	100,0	1.223.165	100,0	732.941	100,0	490.224	100,0
Aceptable	341.076	31,1	284.696	44,2	56.380	12,4	482.728	39,5	369.973	50,5	112.755	23,0
Recuperable	681.682	62,1	309.646	48,1	372.036	81,9	664.091	54,3	304.481	41,5	359.610	73,4
Irrecuperable	75.247	6,6	49.578	7,7	25.669	5,7	76.346	6,2	58.487	8,0	17.859	3,6

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas. Años 2002/2012.

2.2. Clasificación de las viviendas según hacinamiento

En el cuadro siguiente se observa la situación de la calidad habitacional de los núcleos agrupados que habitan las viviendas con hacinamiento. Los mayores problemas de hacinamiento en viviendas con agrupamiento se observan en aquellas con agrupamiento interno, y en viviendas de calidad recuperable.

La presencia de agrupamientos con hacinamiento marca la necesidad de nueva vivienda o de ampliación de la existente, esto debido a que el hacinamiento constituye el principal factor de necesidades básicas insatisfechas, y el mismo favorece a la transmisión de la pobreza de una generación a otra, al interferir en el desarrollo educativo, porque la falta de espacio y el hacinamiento dificultan la relación de tareas escolares (CEPAL, 1990), así como el aumento de la promiscuidad.

Cuadro 23

Paraguay. Viviendas por índice de calidad global de la vivienda, según tipo de agrupamiento y hacinamiento, 2012.

Tipo de agrupamiento y hacinamiento	Índice de calidad global de la vivienda			
	Total	Viviendas aceptables	Viviendas recuperables	Viviendas irrecuperables
Total viviendas	1.223.165	482.728	664.091	76.346
Sin hacinamiento	1.079.231	460.159	567.660	51.412
Con hacinamiento	142.200	22.561	95.309	24.330
Ignorado	1.734	8	1.122	604
Viviendas sin agrupamiento	1.077.584	413.664	592.939	70.981
Sin hacinamiento	958.255	396.450	512.709	49.096
Con hacinamiento	117.680	17.206	79.163	21.311
Ignorado	1.649	8	1.067	574
Viviendas sin agrupamiento externo y con agrupamiento interno	138.065	65.091	68.048	4.926
Sin hacinamiento	113.858	59.854	52.049	1.955
Con hacinamiento	24.122	5.237	15.944	2.941
Ignorado	85	-	55	30
Viviendas con agrupamiento externo y sin agrupamiento interno	6.379	3.355	2.623	401
Sin hacinamiento	6.068	3.256	2.476	336
Con hacinamiento	311	99	147	65
Ignorado	-	-	-	-
Viviendas con agrupamiento externo y agrupamiento interno	1.137	618	481	38
Sin hacinamiento	1.050	599	426	25
Con hacinamiento	87	19	55	13
Ignorado	-	-	-	-

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

2.3. Índice de dependencia económica

Para la provisión de una vivienda independiente la población debe responder a problemas de hacinamiento y a la capacidad de independencia de los núcleos familiares, con posibilidad de autonomía.

En este análisis se supone que los núcleos secundarios con dependencia alta, forman parte de un hogar con mayor vulnerabilidad, por lo que no dispondrían de condiciones para solventar una vivienda independiente. Por esta razón para el cálculo de requerimientos de construcción de nuevas viviendas se consideran solamente a los núcleos agrupados y con dependencia baja y media en el área urbana, mientras que para el grupo residente en el área rural se los considera demandantes de ampliación teniendo en cuenta que este modo de convivencia es una estrategia de sobrevivencia, por lo que merece un análisis diferenciado.

A nivel nacional 143.192 hogares se encuentran hacinados, representando aproximadamente el 12% del total de hogares. De éstos la mayoría posee hacinamiento medio y dependencia económica alta (61,2% y 58,7%, respectivamente). Desagregando por área de residencia se observa que del total de hogares que se encuentran en el área urbana aproximadamente 9% se encuentran hacinados, mientras que en el área rural este valor ronda el 16%.

Cuadro 24
Paraguay. Hogares por área de residencia urbana- rural y dependencia económica, según hacinamiento, 2012.

Hacinamiento	Dependencia económica											
	Total				Área urbana				Área rural			
	Total	Baja	Media	Alta	Total	Baja	Media	Alta	Total	Baja	Media	Alta
Total hogares	1.232.496	574.571	262.128	395.797	741.455	398.957	154.330	188.168	491.041	175.614	107.798	207.629
Sin hacinamiento	1.087.570	546.228	230.563	310.779	675.442	382.368	137.936	155.138	412.128	163.860	92.627	155.641
Con hacinamiento	143.192	27.757	31.338	84.097	65.849	16.542	16.370	32.937	77.343	11.215	14.968	51.160
Con hacinamiento medio	87.686	20.825	15.903	50.958	42.655	12.998	8.716	20.941	45.031	7.827	7.187	30.017
Con hacinamiento crítico	55.023	6.760	15.360	32.903	23.158	3.529	7.650	11.979	31.865	3.231	7.710	20.924
Sin pieza para dormir	483	172	75	236	36	15	4	17	447	157	71	219
Hacinamiento ignorado*	1.734	586	227	921	164	47	24	93	1.570	539	203	828

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

Nota:

* Incluye los casos no investigados en el Censo Indígena.

Capítulo 3. Estimación del déficit habitacional

3.1. Estimación de la demanda de construcción de nuevas viviendas o déficit cuantitativo

Para realizar la estimación de la demanda de construcción de nuevas viviendas se consideran las viviendas irre recuperables del área urbana y rural a reponer, más las viviendas a construir para los hogares agrupados de ambas áreas y los núcleos agrupados independientes del área urbana.

En el año 2012 a nivel país la demanda estimada de nuevas viviendas es de 96.546 unidades, alrededor de 2.100 menos que las necesarias en 2002, representando las viviendas clasificadas como irre recuperables alrededor del 6% del total de viviendas en 2012. En el área urbana, la demanda de nuevas viviendas aumenta alrededor de 6.000 unidades en relación al 2002, sin embargo, en el área rural se aprecia una disminución.

Cuadro 25

Paraguay. Estimación de la demanda de construcción de nuevas viviendas por área de residencia urbana-rural. Años 2002 y 2012.

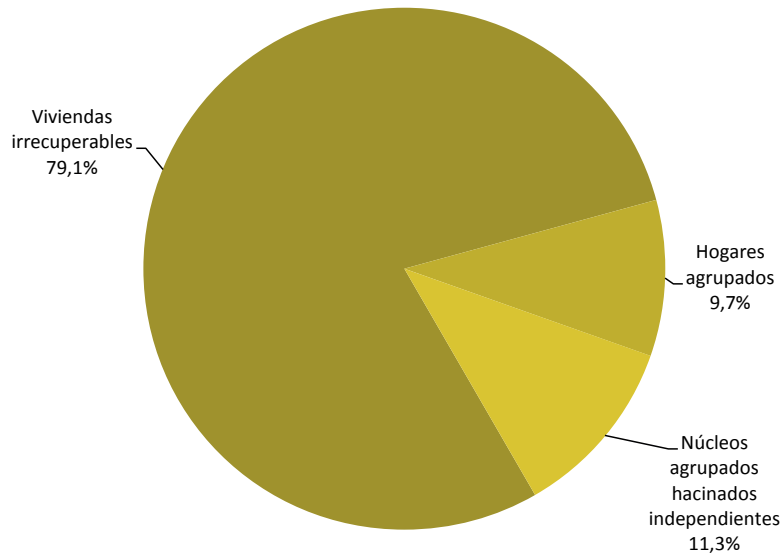
Demanda de construcción	2002			2012		
	Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural
Total viviendas	1.098.005	643.920	454.085	1.223.165	732.941	490.224
Estimación de la demanda de construcción de viviendas	98.719	71.802	26.917	96.546	77.870	18.676
Viviendas irre recuperables	75.247	49.578	25.669	76.346	58.487	17.859
Hogares agrupados	9.248	8.000	1.248	9.331	8.514	817
Núcleos agrupados hacinados independientes	14.224	14.224	-	10.869	10.869	-

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas. Años 2002/2012.

El 79,1% de las nuevas unidades habitacionales requeridas corresponden a las que deben ser construidas para reponer las de calidad irre recuperable.

Gráfico 2

Paraguay. Estimación de la demanda de construcción de nuevas viviendas, 2012.

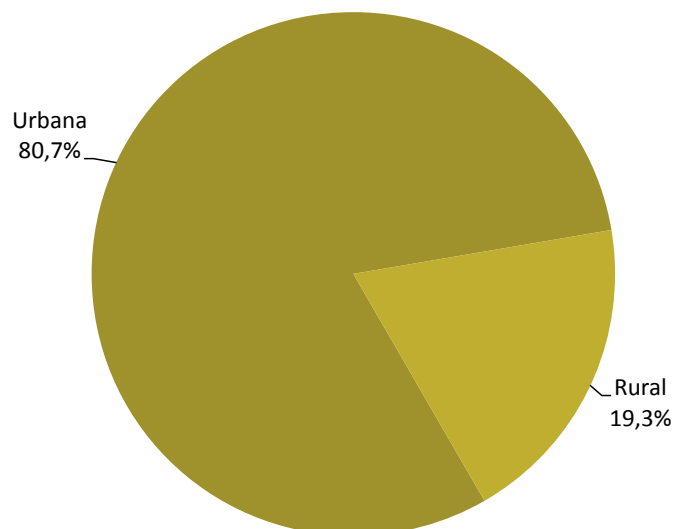


Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

Del total de la demanda de construcción de nuevas viviendas el 80,7% corresponde al área urbana.

Gráfico 3

Paraguay. Estimación de la demanda de construcción de nuevas viviendas, según área de residencia urbana-rural, 2012.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

3.2. Estimación de la demanda de ampliación y/o mejoramiento de viviendas o déficit cualitativo

3.2.1. Estimación de la demanda de ampliación de viviendas

Las necesidades de ampliación de las viviendas se refieren a aquellas clasificadas como buenas y recuperables, sin embargo, en ella sus habitantes viven hacinados entre sí; es decir, incluye a las viviendas buenas y recuperables con núcleos agrupados económicamente dependientes del área urbana y rural; y los económicamente independientes del área rural.

Existe un total de 19.436 viviendas a ser ampliadas a nivel nacional en el año 2012, representando el 1,6% del total de viviendas.

Cuadro 26

Paraguay. Estimación de la demanda de ampliación de viviendas por área de residencia urbana-rural. Años 2002 y 2012.

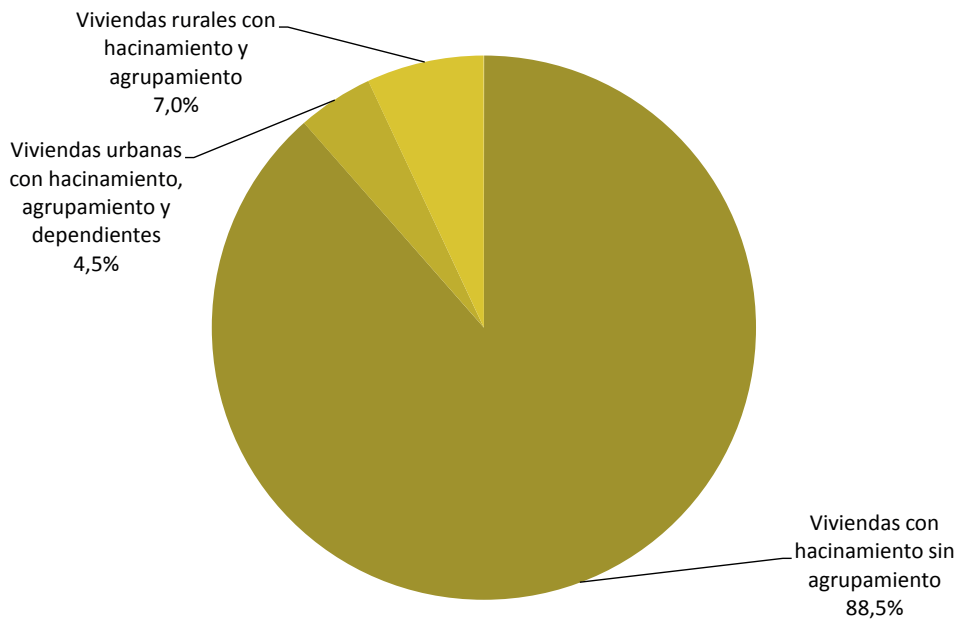
Demanda de ampliación	2002			2012		
	Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural
Total viviendas	1.098.005	643.920	454.085	1.223.165	732.941	490.224
Estimación de la demanda de ampliación	23.616	16.846	6.770	19.436	12.160	7.276
Viviendas aceptables, con hacinamiento medio y crítico, sin agrupamiento	21.051	15.581	5.470	17.206	11.286	5.920
Viviendas aceptables, con hacinamiento medio y crítico, con agrupamiento interno dependiente	1.265	1.265	-	874	874	-
Viviendas aceptables, con hacinamiento medio y crítico, con agrupamiento interno dependiente e independiente	1.300	-	1.300	1.356	-	1.356
Viviendas sin demanda de ampliación	1.074.389	627.074	447.315	1.203.729	720.781	482.948

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas. Años 2002/2012.

El 88,5% de las viviendas a ser ampliadas en el año 2012 corresponden a las de tipo aceptable, con hacinamiento medio y crítico, pero sin agrupamiento.

Gráfico 4

Paraguay. Estimación de la demanda de ampliación de viviendas por componentes, 2012.

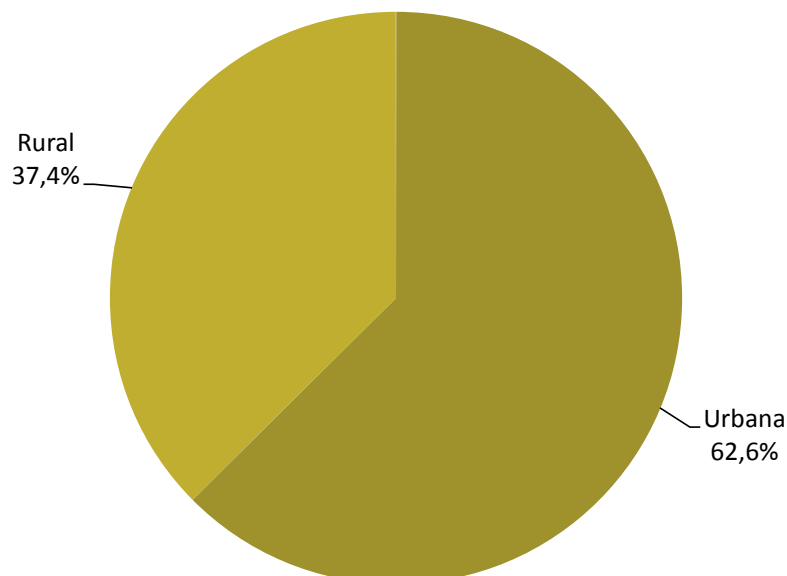


Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

La mayor cantidad de viviendas a ser ampliadas se encuentra en el área urbana del país, éstas representan el 62,6% del total de la demanda de ampliación de viviendas, con una disminución de cerca de 9 puntos porcentuales en el año 2012 respecto al 2002.

Gráfico 5

Paraguay. Estimación de la demanda de ampliación de viviendas por área de residencia urbana-rural, 2012.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

3.2.2. Estimación de la demanda de mejoramiento de viviendas

El requerimiento de mejoramiento de viviendas muestra la cantidad de viviendas que requieren intervenciones específicas y parciales en su materialidad o en el servicio de saneamiento o en ambos a la vez.

Para el cálculo del indicador se consideran a las viviendas recuperables a nivel país y discriminadas por área de residencia, urbana y rural, desagregadas según su estado en:

- Viviendas con saneamiento deficitario
- Viviendas con materialidad deficitaria
- Viviendas con materialidad y saneamiento deficitario

En el año 2012 aproximadamente el 47% de las viviendas necesitan ser mejoradas a nivel país, no observándose prácticamente variación respecto a la proporción de viviendas con esta demanda en el 2002.

Cuadro 27

Paraguay. Estimación de la demanda de mejoramiento de viviendas por área de residencia urbana-rural. Años 2002 y 2012.

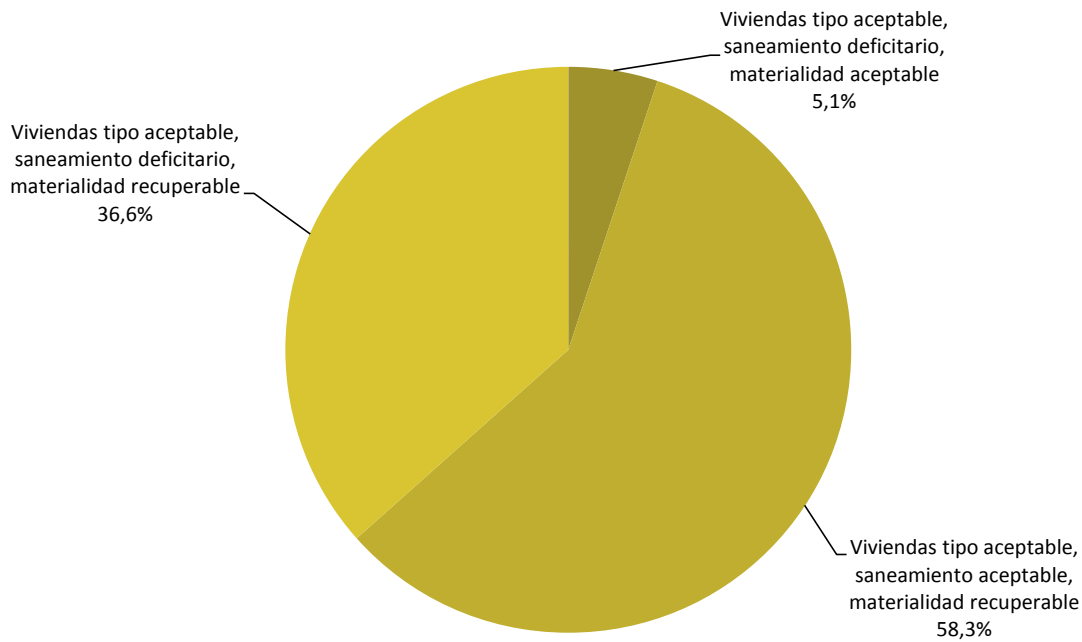
Demanda de mejoramiento	2002			2012		
	Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural
Total viviendas	1.098.005	643.920	454.085	1.223.165	732.941	490.224
Estimación de la demanda de mejoramiento de viviendas	517.713	260.071	257.642	574.264	277.909	296.355
Viviendas tipo aceptable, saneamiento deficitario, materialidad aceptable	51.878	13.106	38.772	29.300	3.660	25.640
Viviendas tipo aceptable, saneamiento aceptable, materialidad recuperable	215.256	177.790	37.466	334.923	243.062	91.861
Viviendas tipo aceptable, saneamiento deficitario, materialidad recuperable	250.579	69.175	181.404	210.041	31.187	178.854
Viviendas sin demanda de mejoramiento	580.292	383.849	196.443	648.901	455.032	193.869

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas. Años 2002/2012.

Al desagregar la demanda de mejoramiento por tipo de déficit se tiene que la mayor demanda se da por la existencia de saneamiento aceptable y materialidad recuperable, que representa alrededor del 58% de la demanda, seguido de las viviendas con saneamiento deficitario y materialidad recuperable, que representan aproximadamente el 37%. Sólo alrededor del 5% de las viviendas con demanda de mejoramiento tienen únicamente saneamiento deficitario.

Gráfico 6

Paraguay. Estimación de la demanda de mejoramiento de viviendas por componentes, 2012.

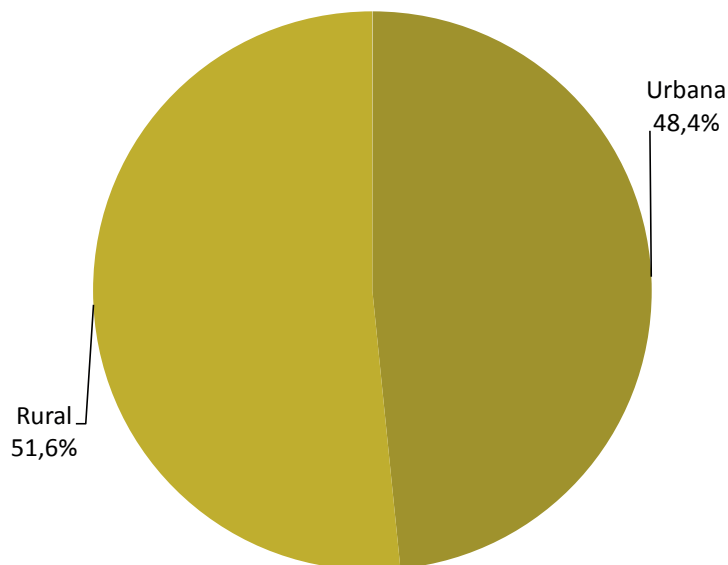


Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

La mayor cantidad de viviendas a ser mejoradas se encuentra en el área rural del país, representando cerca del 52% de la demanda de mejoramiento de viviendas.

Gráfico 7

Paraguay. Estimación de la demanda de mejoramiento de viviendas por área de residencia urbana-rural, 2012.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

3.2.3. Estimación de la demanda de ampliación y mejoramiento de viviendas

Este indicador muestra el número de viviendas que necesitan ser ampliadas, por tener hacinamiento, y mejoradas, por tener problemas de materialidad o saneamiento, o ambos a la vez.

En el año 2012 se observa una demanda de ampliación y mejoramiento de 89.827 viviendas en todo el país, que representa el 7,3% del total de viviendas.

Cuadro 28

Paraguay. Requerimientos de ampliación y mejoramiento de viviendas por área de residencia urbana-rural. Años 2002 y 2012.

Demanda de mejoramiento	Demanda de ampliación	2002			2012		
		Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural
Total viviendas		1098.005	643.920	454.085	1.223.165	732.941	490.224
Estimación de la demanda de ampliación y mejoramiento		163.969	49.575	114.394	89.827	26.572	63.255
Con demanda por saneamiento	Total viviendas	10.479	1.905	8.574	3.477	315	3.162
	Viviendas con hacinamiento sin agrupamiento ^(a)	8.588	1.721	6.867	2.953	295	2.658
	Viviendas urbanas con hacinamiento, agrupamiento y dependientes	184	184	-	20	20	-
	Viviendas rurales con hacinamiento y agrupamiento ^(b)	1.707	-	1.707	504	-	504
Con demanda por materialidad	Total viviendas	35.956	29.850	6.106	31.252	21.608	9.644
	Viviendas con hacinamiento sin agrupamiento ^(a)	32.675	27.509	5.166	28.133	19.943	8.190
	Viviendas urbanas con hacinamiento, agrupamiento y dependientes	2.341	2.341	-	1.665	1.665	-
	Viviendas rurales con hacinamiento y agrupamiento ^(b)	940	-	940	1.454	-	1.454
Con demanda por saneamiento y materialidad	Total viviendas	117.534	17.820	99.714	55.098	4.649	50.449
	Viviendas con hacinamiento sin agrupamiento ^(a)	102.281	16.209	86.072	48.077	4.158	43.919
	Viviendas urbanas con hacinamiento, agrupamiento y dependientes	1.611	1.611	-	491	491	-
	Viviendas rurales con hacinamiento y agrupamiento ^(b)	13.642	-	13.642	6.530	-	6.530

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas. Años 2002/2012.

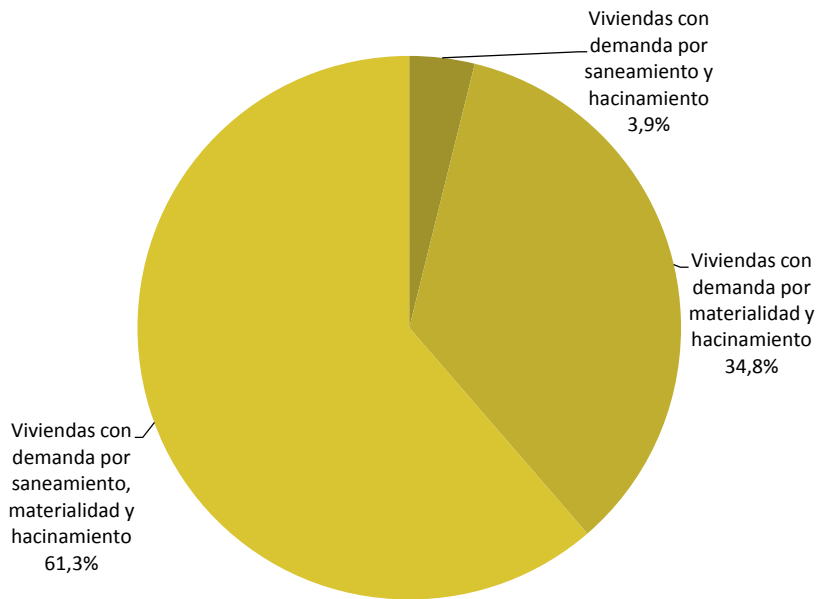
(a) Sin agrupamiento alguno.

(b) Dependientes e independientes.

Las viviendas con requerimiento de ampliación y mejoramiento en el país necesitan en mayor proporción mejoramiento por saneamiento y materialidad, y ampliación por hacinamiento. Éstas representan el 61,3% del total de viviendas con demanda de ampliación y mejoramiento.

Gráfico 8

Paraguay. Estimación de la demanda de ampliación y mejoramiento de viviendas por componentes, 2012.

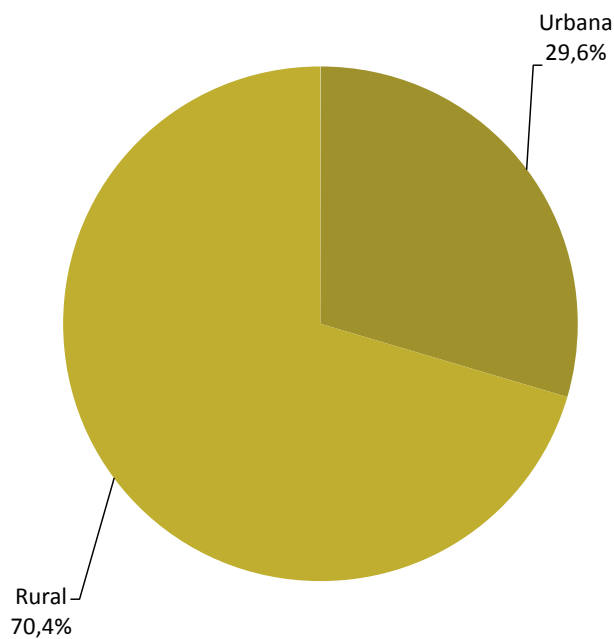


Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

El 70,4% de las viviendas con demanda de ampliación y mejoramiento se encuentran en el área rural del país.

Gráfico 9

Paraguay. Estimación de la demanda de ampliación y mejoramiento de viviendas por área de residencia urbana-rural, 2012.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

3.3. Estimación del déficit habitacional por tipo de demanda cualitativa y cuantitativa

A nivel nacional en el año 2012 el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo asciende a 780.073 viviendas, aproximadamente 24.000 menos que en el año 2002.

La estimación del déficit habitacional correspondiente al año 2012 da cuenta de cuanto sigue:

Se aprecia una repartición similar del déficit habitacional por área de residencia urbana-rural (50,6% y 49,4%, respectivamente).

El déficit cualitativo representa la mayor proporción del déficit habitacional total (87,6%).

Las viviendas con déficit cuantitativo se concentran en mayor proporción en el área urbana (80,7%), mientras que las viviendas con déficit cualitativo se encuentran en mayor proporción en el área rural, éstas representan el 53,7%.

Respecto al déficit cuantitativo, necesitan construirse en el país 96.546 nuevas viviendas, de ellas 76.346 deben ser reemplazadas debido a su calidad irrecuperable, y 20.200 corresponden a las demandadas por los hogares agrupados a nivel nacional y los núcleos agrupados hacinados independientes que se encuentran en el área urbana.

Por otra parte, las viviendas con déficit cualitativo requieren principalmente mejoramiento, seguidas por aquellas que demandan tanto ampliación como mejoramiento.

Cuadro 29

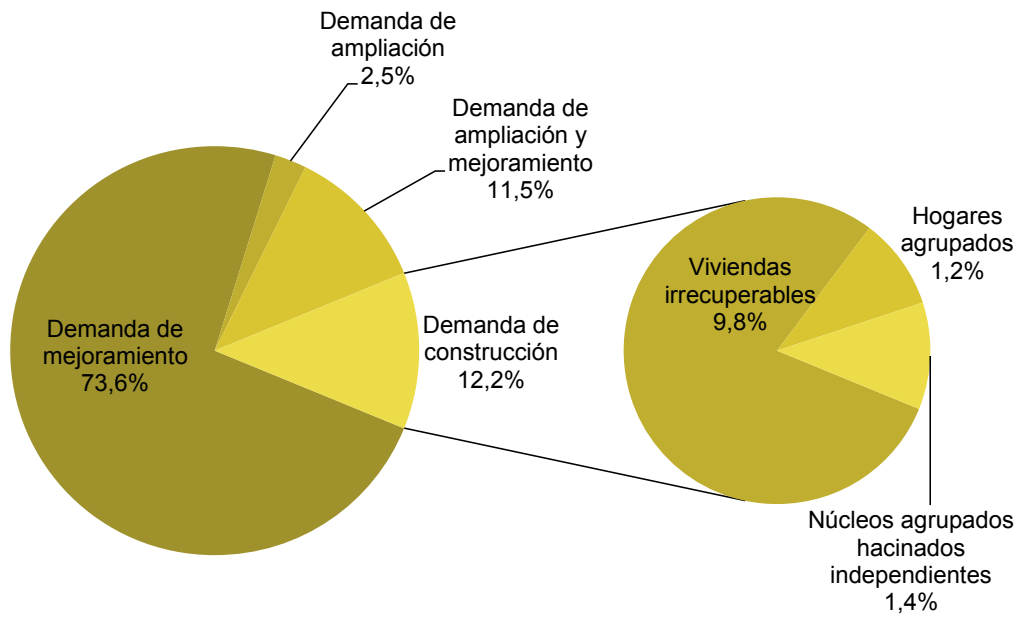
Paraguay. Estimación del déficit habitacional y tipo de demanda por área de residencia urbana-rural. Años 2002 y 2012.

Tipo de déficit	Tipo de demanda	2002			2012		
		Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural
Total viviendas		1.098.005	643.920	454.085	1.223.165	732.941	490.224
Total viviendas con déficit cualitativo y cuantitativo		804.017	398.294	405.723	780.073	394.511	385.562
Cualitativo	Total viviendas	705.298	326.492	378.806	683.527	316.641	366.886
	Demanda de mejoramiento	517.713	260.071	257.642	574.264	277.909	296.355
	Demanda de ampliación	23.616	16.846	6.770	19.436	12.160	7.276
	Demanda de ampliación y mejoramiento	163.969	49.575	114.394	89.827	26.572	63.255
Cuantitativo	Total viviendas	98.719	71.802	26.917	96.546	77.870	18.676
	Viviendas a reemplazar - Irrecuperables	75.247	49.578	25.669	76.346	58.487	17.859
	Hogares agrupados	9.248	8.000	1.248	9.331	8.514	817
	Núcleos agrupados hacinados independientes	14.224	14.224	-	10.869	10.869	-

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas. Años 2002/2012

Gráfico 10

Paraguay. Distribución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo, 2012.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

3.3.1. Estimación del déficit habitacional por tipo de demanda

A nivel país las mayores demandas de vivienda corresponden al déficit cualitativo. El 27,4% del total de viviendas requiere mejoras por materialidad y el 17,2% por saneamiento y materialidad a la vez.

En el área urbana el 33,2% de las viviendas necesita mejoras por materialidad, mientras que en el área rural el mayor déficit se da por saneamiento y materialidad en conjunto, representando el 36,5%.

Cuadro 30

Paraguay. Estimación del déficit habitacional por área de residencia urbana-rural, según tipo de demanda, 2012.

Tipo de demanda	Total		Área de residencia			
			Urbana		Rural	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total viviendas	1.223.165	100,0	732.941	100,0	490.224	100,0
Total de la estimación del déficit habitacional	759.873	62,1	375.128	51,2	384.745	78,5
Con demanda por saneamiento y ampliación	3.477	0,3	315	0,0	3.162	0,6
Con demanda por ampliación	19.436	1,6	12.160	1,7	7.276	1,5
Con demanda por materialidad y ampliación	31.252	2,6	21.608	2,9	9.644	2,0
Con demanda por saneamiento	29.300	2,4	3.660	0,5	25.640	5,2
A ser reemplazadas por irrecuperables	76.346	6,2	58.487	8,0	17.859	3,6
Con demanda por saneamiento, materialidad y ampliación	55.098	4,5	4.649	0,6	50.449	10,3
Con demanda por materialidad	334.923	27,4	243.062	33,2	91.861	18,7
Con demanda por saneamiento y materialidad	210.041	17,2	31.187	4,3	178.854	36,5
Sin déficit	463.292	37,9	357.813	48,8	105.479	21,5

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

3.3.2. Estimación del déficit habitacional según número de demandas

Las viviendas con 1 déficit cualitativo son las que tienen mayor predominancia a nivel nacional. En el área urbana el 35,3% de las viviendas tienen 1 déficit cualitativo, mientras que en el área rural el mayor número de viviendas tienen 2 déficits cualitativos, esto es, el 39,1% de las viviendas en esta área. Además, cabe resaltar que la mayor cantidad de viviendas sin déficit se encuentra en las áreas urbanas del país.

Cuadro 31

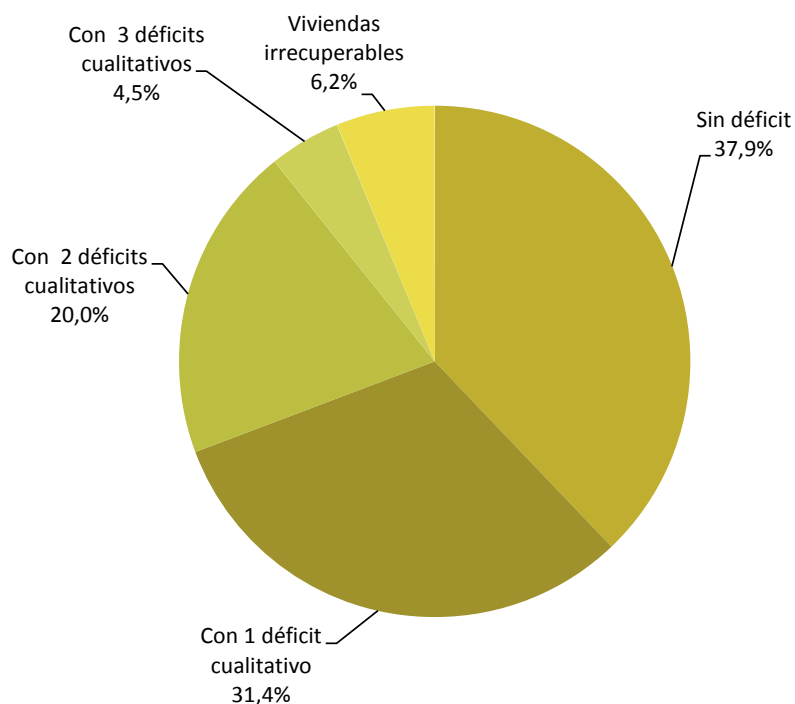
Paraguay. Estimación del déficit habitacional por área de residencia urbana-rural, según cantidad de demandas, 2012.

Cantidad de demandas	Total		Área de residencia			
			Urbana		Rural	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total viviendas	1.223.165	100,0	732.941	100,0	490.224	100,0
Estimación del déficit cualitativo	683.527	55,9	316.641	43,2	366.886	74,8
Con 1 déficit cualitativo	383.659	31,4	258.882	35,3	124.777	25,5
Con 2 déficits cualitativos	244.770	20,0	53.110	7,2	191.660	39,1
Con 3 déficits cualitativos	55.098	4,5	4.649	0,6	50.449	10,3
Estimación del déficit cuantitativo - Viviendas irrecuperables	76.346	6,2	58.487	8,0	17.859	3,6
Sin déficit	463.292	37,9	357.813	48,8	105.479	21,5

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

Gráfico 11

Paraguay. Distribución del déficit habitacional, según cantidad de demandas, 2012.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

Capítulo 4. Distribución espacial de los requerimientos habitacionales por departamento y área de residencia urbana-rural.

Este capítulo presenta las cifras de los requerimientos habitacionales cuantitativos y cualitativos a nivel nacional, departamental (incluida Asunción) y por área de residencia urbana-rural.

4.1. Distribución espacial de los requerimientos de construcción de nuevas viviendas

La evolución de la proporción de nuevas viviendas requeridas entre los años 2002 y 2012 muestra que a nivel nacional ésta ha disminuido alrededor de 1 punto porcentual. No obstante, se aprecia en los departamentos de Caaguazú, Alto Paraná, Amambay, Canindeyú y Alto Paraguay un aumento de alrededor de 1 punto porcentual de este requerimiento en el citado período.

En el año 2012 los departamentos Central, Alto Paraná y Caaguazú, más Asunción, concentran el grueso del déficit habitacional cuantitativo nacional, cerca de 55.000 viviendas que necesitan ser construidas, representando éstas aproximadamente el 57% del total nacional respectivo (cuadro 1 en Anexo).

En cuanto a las viviendas irrecuperables, éstas se encuentran en mayor proporción en los departamentos Central, Alto Paraná y Caaguazú, más Asunción, que concentran cerca del 52,6% del total de viviendas irrecuperables (cuadro 2 en Anexo).

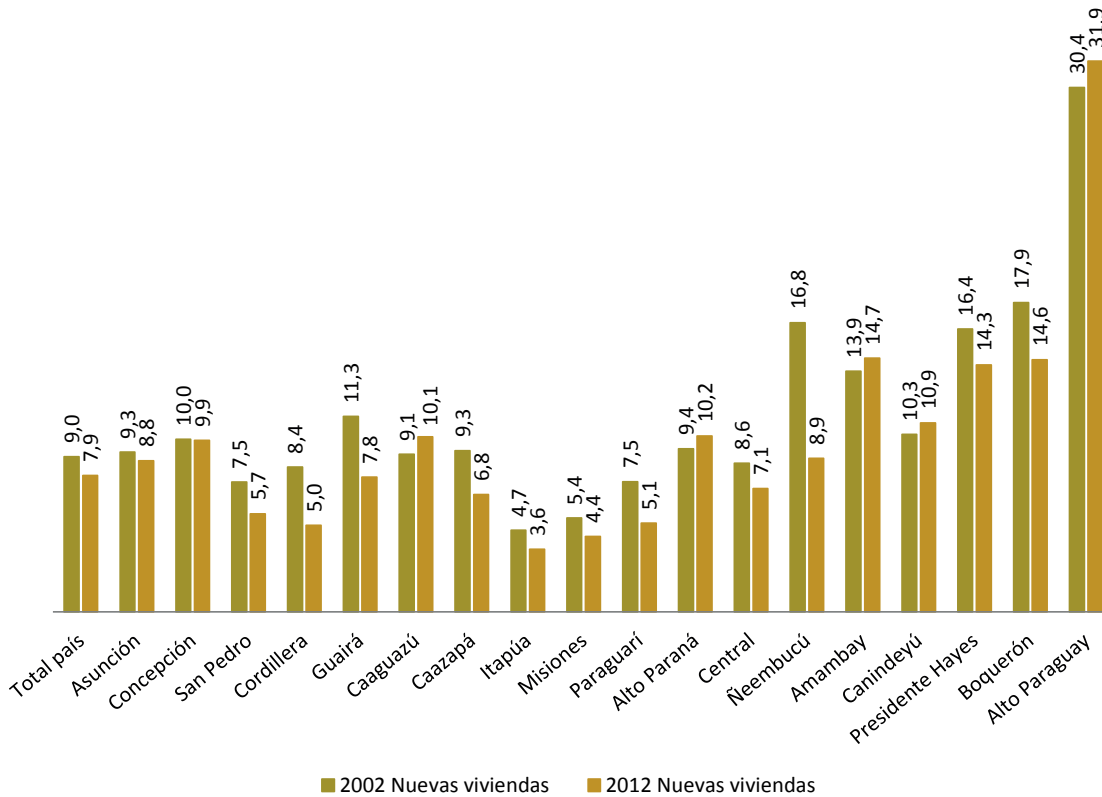
Las mayores cantidades de viviendas a ser construidas para personas que conviven en hogares agrupados se encuentran principalmente en Central y Asunción, demandantes en conjunto de 5.860 nuevas viviendas, que representan el 62,8% del total de nuevas viviendas requeridas para hogares agrupados a nivel país, y, el 6,1% del total del déficit cuantitativo (cuadro 2 en Anexo).

Por su parte los núcleos agrupados hacinados independientes del área urbana se concentran mayormente en los departamentos Central y Alto Paraná, más Asunción, que requieren en conjunto 7.734 nuevas viviendas, que representan el 71,2% del total de nuevas viviendas demandadas por estos núcleos a nivel nacional (cuadro 2 en Anexo).

Cabe resaltar que en el año 2012 en el departamento de Alto Paraguay la demanda de nuevas unidades habitacionales asciende aproximadamente al 32% del total de sus viviendas, siendo ésta la proporción más elevada en la Región Occidental, mientras que en la Región Oriental es Amambay, con una demanda de aproximadamente 15% del total de sus viviendas.

Gráfico 12

Paraguay. Demanda de construcción de nuevas viviendas por departamento (%). Años 2002 y 2012.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas. Años 2002/2012.

Por otro lado, en la desagregación por área de residencia se aprecia que en el año 2012 en el área urbana la demanda de nuevas viviendas representa el 10,6% del total de sus viviendas. Los departamentos con mayores necesidades de nuevas viviendas en esta área son: Alto Paraguay en la Región Occidental, con una demanda de 63,6% del total de sus viviendas, y los departamentos Caaguazú y Caazapá, en la Región Oriental, que presentan demandas por encima del 20% del total de las viviendas de cada uno de ellos. En el área rural el departamento de Amambay es el que exhibe el déficit cuantitativo más elevado, con una demanda de 23,7% del total de sus viviendas (cuadro 1 en Anexo).

Además cabe destacar que a nivel país se requieren aproximadamente 15 nuevas viviendas por cada mil habitantes. Los índices más deficitarios respecto a la construcción de nuevas viviendas por cada mil habitantes corresponden a los departamentos de la Región Occidental, cuyos requerimientos ascienden a más del doble del promedio nacional, no obstante se observa un nivel significativo de esta demanda en la Región Oriental en los departamentos de Amambay, Ñeembucú y Canindeyú, en los cuales se requiere más de 20 nuevas viviendas por cada mil habitantes.

Cuadro 32

Paraguay. Estimación de la demanda de construcción de nuevas viviendas por cada mil habitantes, según departamento, 2012.

Departamento	Población*	Demanda de construcción de nuevas viviendas	Demanda de construcción de nuevas viviendas por cada mil habitantes
Total país	6.461.041	96.546	14,9
Asunción	529.433	8.454	16,0
Concepción	226.585	4.213	18,6
San Pedro	394.169	4.460	11,3
Cordillera	279.860	2.997	10,7
Guairá	209.900	3.472	16,5
Caaguazú	518.218	9.941	19,2
Caazapá	172.345	2.306	13,4
Itapúa	554.653	3.953	7,1
Misiones	116.672	1.150	9,9
Paraguarí	248.461	2.605	10,5
Alto Paraná	737.092	13.227	17,9
Central	1.855.241	23.328	12,6
Ñeembucú	86.180	1.929	22,4
Amambay	151.395	3.913	25,8
Canindeyú	198.899	4.169	21,0
Presidente Hayes	109.818	3.339	30,4
Boquerón	56.440	1.906	33,8
Alto Paraguay	15.682	1.184	75,5

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

Nota:

* Cifras ajustadas con un factor de expansión calculado en base a las proyecciones de población según sexo y edad, revisión 2015. El Censo Nacional tuvo una cobertura poblacional aproximada del 74,4%. La ponderación de la base de datos representa una metodología estadísticamente válida para realizar estimaciones para el total de la población.

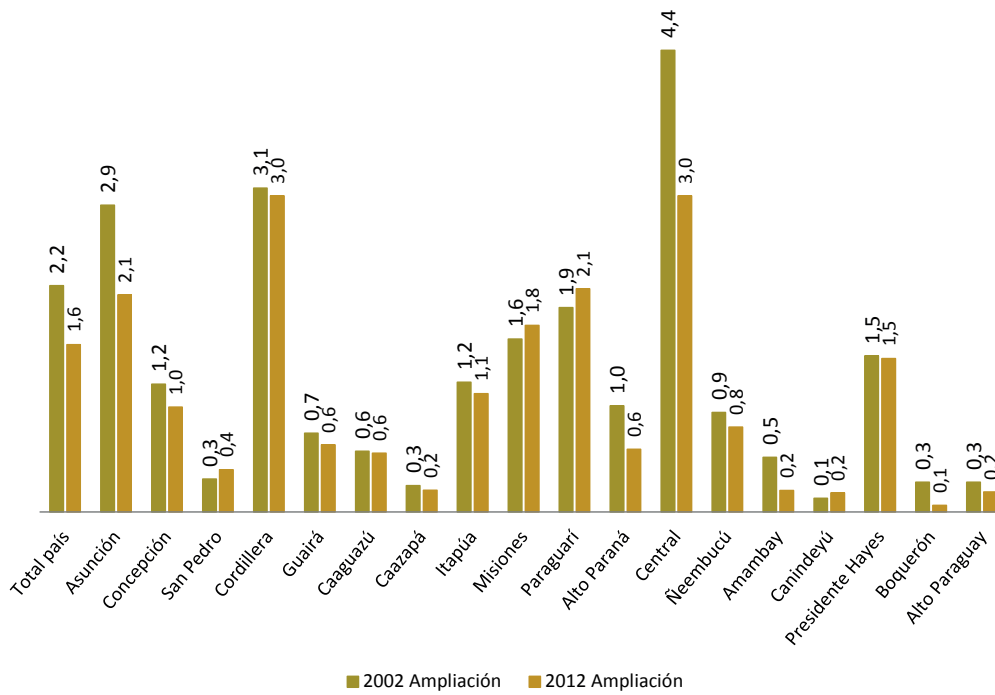
4.2. Distribución espacial de los requerimientos de ampliación de viviendas

En este apartado se presentan las necesidades habitacionales según la calidad del parque habitacional, conformación de hogares y núcleos con hacinamiento y situación de dependencia.

Entre los años 2002 y 2012 a nivel nacional se ha producido un descenso de la proporción de viviendas que demandan ampliación, sin embargo en los departamentos San Pedro, Misiones, Paraguarí y Canindeyú la proporción de sus viviendas con esta demanda ha aumentado durante el período mencionado.

Gráfico 13

Paraguay. Demanda de ampliación de viviendas por departamento (%). Años 2002 y 2012.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas. Años 2002/2012.

El cuadro siguiente incluye dentro de las necesidades de ampliación el caso de viviendas buenas y recuperables, pero con hacinamiento sin agrupamiento, como también aquellas viviendas con hacinamiento y agrupamiento. Cabe resaltar que se trata de una situación distinta a la de la nueva vivienda, y muestra la necesidad de ampliación de viviendas buenas o recuperables.

Las necesidades totales de ampliación de viviendas representan el 1,6% del parque habitacional del año 2012, observándose las mayores demandas en los departamentos de Cordillera y Central, en los cuales alrededor del 3,0% de las viviendas de cada uno de los mismos requiere de ampliación, seguidos de Paraguari, Asunción y Misiones que también superan el promedio nacional.

Diversificando por área de residencia, las viviendas urbanas con hacinamiento y sin agrupamiento se concentran, en términos absolutos, en Central y Asunción. Se destaca que el 36,3% del total de viviendas con hacinamiento y sin agrupamiento corresponden solo al área urbana del departamento Central. Las viviendas urbanas con hacinamiento y agrupamiento dependiente se concentran también en Central y Asunción.

Cuadro 33

Paraguay. Estimación de la demanda de ampliación de viviendas por indicadores y área de residencia urbana-rural, según departamento, 2012.

Departamento	Total	Viviendas con hacinamiento sin agrupamiento			Viviendas urbanas con hacinamiento y agrupamiento dependiente	Viviendas rurales con hacinamiento y agrupamiento
		Total	Área urbana	Área rural		
Total país	19.436	17.206	11.286	5.920	874	1.356
Asunción	1.993	1.851	1.851	-	142	-
Concepción	422	368	267	101	36	18
San Pedro	315	282	110	172	6	27
Cordillera	1.796	1.482	442	1.040	42	272
Guairá	283	255	130	125	9	19
Caaguazú	548	468	246	222	33	47
Caazapá	70	64	29	35	-	6
Itapúa	1.227	1.139	634	505	34	54
Misiones	467	411	202	209	19	37
Paraguarí	1.075	857	198	659	19	199
Alto Paraná	772	722	641	81	40	10
Central	9.815	8.728	6.254	2.474	470	617
Ñeembucú	175	154	69	85	1	20
Amambay	54	50	45	5	2	2
Canindeyú	69	66	45	21	3	-
Presidente Hayes	340	295	113	182	17	28
Boquerón	8	8	6	2	-	-
Alto Paraguay	7	6	4	2	1	-

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

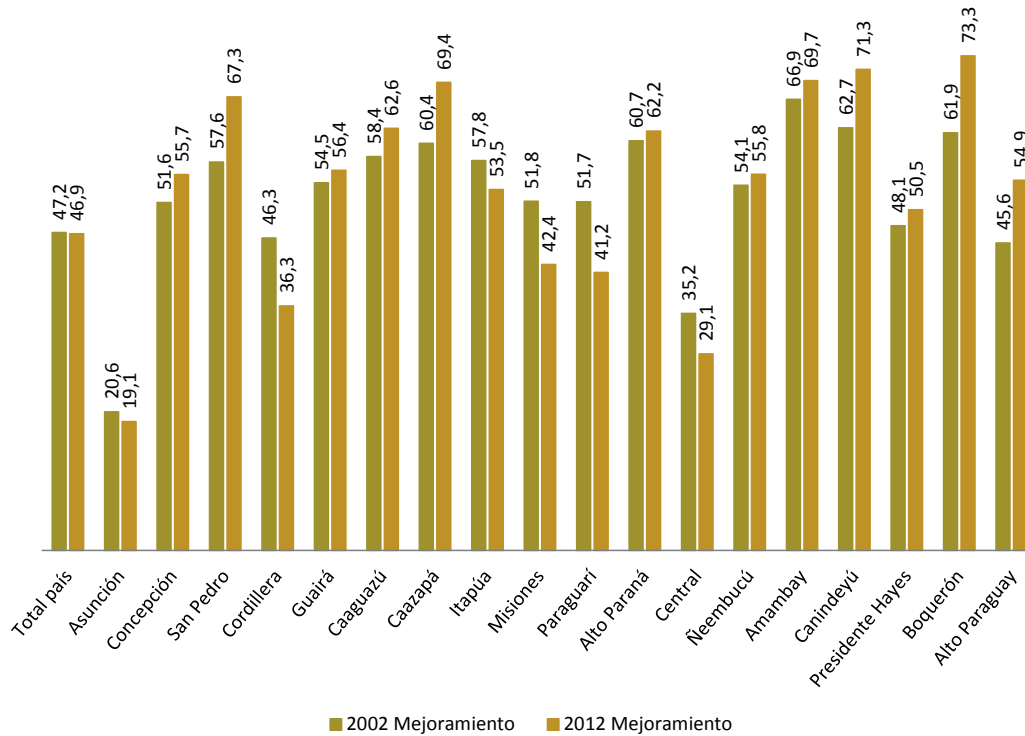
4.3. Distribución espacial de los requerimientos de mejoramiento de viviendas

Respecto a los requerimientos departamentales de mejoramiento de viviendas, éstas muestran un patrón diferente al de requerimiento de nuevas viviendas.

Se observa que entre los años 2002 y 2012 a nivel nacional se ha originado una reducción muy leve de la proporción de viviendas que requieren mejoramiento. Sin embargo en la desagregación por departamento se aprecia que en 12 departamentos la proporción de sus viviendas con esta demanda ha aumentado durante el período mencionado.

Gráfico 14

Paraguay. Demanda de mejoramiento de viviendas por departamento (%). Años 2002 y 2012.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas. Años 2002/2012.

Se presentan las necesidades de mejoramiento de acuerdo a la calidad del parque habitacional del año 2012, según la materialidad, tipología y servicio sanitario, en el cuadro siguiente.

A nivel país en el año 2012 los departamentos que presentan mayor demanda de mejoramiento de viviendas son los departamentos de Boquerón y Canindeyú, que presentan por encima del 70% de sus viviendas con requerimiento de mejoramiento.

En los departamentos de Itapúa y Paraguari se presentan, en términos absolutos, las mayores demandas de mejoramiento por saneamiento y, en Central y Alto Paraná por materialidad.

Considerando las viviendas con demandas por saneamiento y materialidad en conjunto, las mayores cantidades, en valores absolutos, se encuentran en los departamentos de San Pedro, Caaguazú e Itapúa.

Cuadro 34
Paraguay. Estimación de la demanda de mejoramiento de viviendas por indicadores y área de residencia urbana-rural, según departamento, 2012.

Departamento	Total		Viviendas con demanda por saneamiento		Viviendas con demanda por materialidad		Viviendas con demanda por saneamiento y materialidad					
	Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural			
Total país	574.264	277.909	296.355	29.300	3.660	25.640	334.923	243.062	91.861	210.041	31.187	178.854
Asunción	18.446	18.446	-	511	511	-	16.486	16.486	-	1.449	1.449	-
Concepción	23.627	6.777	16.850	1.616	260	1.356	8.240	4.623	3.617	13.771	1.894	11.877
San Pedro	52.901	8.496	44.405	1.710	75	1.635	19.181	6.600	12.581	32.010	1.821	30.189
Cordillera	21.673	8.044	13.629	3.158	187	2.971	12.100	7.105	4.995	6.415	752	5.663
Guairá	25.079	7.592	17.487	1.806	128	1.678	10.811	6.083	4.728	12.462	1.381	11.081
Caaguazú	61.390	19.302	42.088	1.980	195	1.785	29.572	15.512	14.060	29.838	3.595	26.243
Caazapá	23.531	3.608	19.923	1.038	34	1.004	6.209	2.701	3.508	16.284	873	15.411
Itapúa	58.424	19.229	39.195	4.758	255	4.503	25.849	15.898	9.951	27.817	3.076	24.741
Misiones	11.180	6.038	5.142	1.700	73	1.627	6.460	5.138	1.322	3.020	827	2.193
Paraguarí	20.891	6.307	14.584	4.600	105	4.495	9.161	5.421	3.740	7.130	781	6.349
Alto Paraná	80.688	51.265	29.423	1.009	402	607	62.662	46.784	15.878	17.017	4.079	12.938
Central	95.242	84.436	10.806	3.043	1.217	1.826	86.157	79.902	6.255	6.042	3.317	2.725
Ñeembucú	12.099	7.253	4.846	1.100	61	1.039	7.787	6.375	1.412	3.212	817	2.395
Amambay	18.540	13.175	5.365	93	30	63	13.668	11.857	1.811	4.779	1.288	3.491
Canindeyú	27.163	9.581	17.582	394	37	357	14.475	8.481	5.994	12.294	1.063	11.231
Presidente Hayes	11.783	3.521	8.262	593	45	548	4.432	3.079	1.353	6.758	397	6.361
Boquerón	9.571	4.199	5.372	183	41	142	954	520	434	8.434	3.638	4.796
Alto Paraguay	2.036	640	1.396	8	4	4	719	497	222	1.309	139	1.170

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

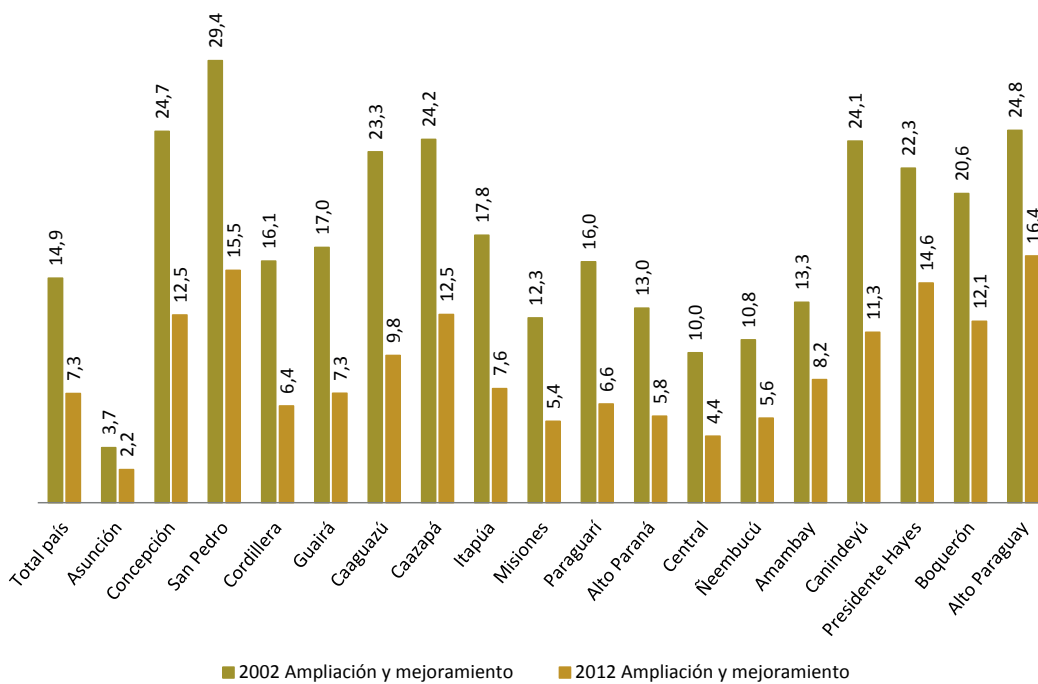
4.4. Distribución espacial de los requerimientos de ampliación y mejoramiento de viviendas

En este apartado se presentan los dos déficits cualitativos, según la conformación de los hogares y núcleos con hacinamiento y situación de dependencia.

En el período 2002-2012 se ha producido a nivel nacional una notoria disminución de la proporción de viviendas que demandan tanto ampliación como mejoramiento. En la totalidad de los departamentos, incluida Asunción, se aprecia este mismo comportamiento durante el período mencionado.

Gráfico 15

Paraguay. Demanda de ampliación y mejoramiento de viviendas por departamento (%). Años 2002 y 2012.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas. Años 2002/2012.

En el año 2012 el departamento de San Pedro es el que presenta en la Región Oriental la mayor proporción de sus viviendas con requerimiento tanto de ampliación como mejoramiento, mientras que en la Región Occidental es Alto Paraguay el más resaltante en cuanto a esta demanda.

Cuadro 35
Paraguay. Estimación de la demanda de ampliación y mejoramiento de viviendas por indicadores, según departamento, 2012

Departamento	Total	Con demanda por saneamiento			Con demanda por materialidad			Con demanda por saneamiento y materialidad		
		Viviendas con hacinamiento sin agrupamiento	Viviendas urbanas con hacinamiento y agrupamiento dependiente	Viviendas rurales con hacinamiento y agrupamiento	Viviendas con hacinamiento sin agrupamiento	Viviendas urbanas con hacinamiento y agrupamiento dependiente	Viviendas rurales con hacinamiento y agrupamiento	Viviendas con hacinamiento sin agrupamiento	Viviendas urbanas con hacinamiento y agrupamiento dependiente	Viviendas rurales con hacinamiento y agrupamiento
Total país	89.827	2.953	20	504	28.133	1.665	1.454	48.077	491	6.530
Asunción	2.153	55	1	-	1.660	144	-	264	29	-
Concepción	5.346	170	5	32	809	55	49	3.602	59	565
San Pedro	12.313	238	1	26	1.600	58	199	8.882	43	1.266
Cordillera	3.926	477	-	89	1.214	62	168	1.611	16	289
Guairá	3.275	128	1	21	613	18	62	2.153	12	267
Caaguazú	9.709	184	-	19	1.766	68	178	6.704	42	748
Caazapá	4.275	50	1	6	252	13	19	3.537	14	383
Itapúa	8.367	427	-	71	1.659	62	81	5.407	38	622
Misiones	1.444	135	-	34	528	39	40	554	16	98
Paraguarí	3.377	444	-	117	717	42	102	1.623	18	314
Alto Paraná	7.538	53	1	10	3.324	181	114	3.452	48	355
Central	14.634	359	8	61	11.099	778	302	1.821	65	141
Ñeembucú	1.230	72	1	4	498	20	18	523	9	85
Amambay	2.204	8	-	-	919	58	25	1.051	23	120
Canindeyú	4.341	46	1	4	759	12	35	3.173	12	299
Presidente Hayes	3.442	92	-	8	560	47	54	2.144	12	525
Boquerón	1.644	12	-	2	71	4	5	1.146	31	373
Alto Paraguay	609	3	-	-	85	4	3	430	4	80

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

Las viviendas con requerimiento de ampliación y mejoramiento del área urbana se encuentran en mayor proporción en el departamento Central, que concentra a cerca del 42% de las mismas, mientras que las viviendas del área rural con estos requerimientos se hallan predominantemente en el departamento de San Pedro (18,2%).

Cuadro 36

Paraguay. Área urbana. Estimación la demanda de ampliación y mejoramiento de viviendas por indicadores, según departamento, 2012.

Departamento	Total	Con demanda por saneamiento		Con demanda por materialidad		Con demanda por saneamiento y materialidad	
		Viviendas con hacinamiento sin agrupamiento	Viviendas urbanas con hacinamiento y agrupamiento dependiente	Viviendas con hacinamiento sin agrupamiento	Viviendas urbanas con hacinamiento y agrupamiento dependiente	Viviendas con hacinamiento sin agrupamiento	Viviendas urbanas con hacinamiento y agrupamiento dependiente
Total país	26.572	295	20	19.943	1.665	4.158	491
Asunción	2.153	55	1	1.660	144	264	29
Concepción	1.010	29	5	481	55	381	59
San Pedro	772	4	1	437	58	229	43
Cordillera	845	25	-	606	62	136	16
Guairá	476	8	1	292	18	145	12
Caaguazú	1.254	11	-	770	68	363	42
Caazapá	222	-	1	107	13	87	14
Itapúa	1.582	25	-	1.043	62	414	38
Misiones	543	5	-	380	39	103	16
Paraguarí	549	11	-	367	42	111	18
Alto Paraná	3.307	20	1	2.531	181	526	48
Central	11.112	86	8	9.431	778	744	65
Ñeembucú	470	3	1	351	20	86	9
Amambay	974	4	-	724	58	165	23
Canindeyú	512	2	1	385	12	100	12
Presidente Hayes	420	5	-	287	47	69	12
Boquerón	292	1	-	47	4	209	31
Alto Paraguay	79	1	-	44	4	26	4

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

Cuadro 37

Paraguay. Área rural. Estimación de la demanda de ampliación y mejoramiento de viviendas por indicadores, según departamento, 2012.

Departamento	Total	Con demanda por saneamiento		Con demanda por materialidad		Con demanda por saneamiento y materialidad	
		Viviendas con hacinamiento sin agrupamiento	Viviendas rurales con hacinamiento y agrupamiento	Viviendas con hacinamiento sin agrupamiento	Viviendas rurales con hacinamiento y agrupamiento	Viviendas con hacinamiento sin agrupamiento	Viviendas rurales con hacinamiento y agrupamiento
Total país	63.255	2.658	504	8.190	1.454	43.919	6.530
Asunción	-	-	-	-	-	-	-
Concepción	4.336	141	32	328	49	3.221	565
San Pedro	11.541	234	26	1.163	199	8.653	1.266
Cordillera	3.081	452	89	608	168	1.475	289
Guairá	2.799	120	21	321	62	2.008	267
Caaguazú	8.455	173	19	996	178	6.341	748
Caazapá	4.053	50	6	145	19	3.450	383
Itapúa	6.785	402	71	616	81	4.993	622
Misiones	901	130	34	148	40	451	98
Paraguarí	2.828	433	117	350	102	1.512	314
Alto Paraná	4.231	33	10	793	114	2.926	355
Central	3.522	273	61	1.668	302	1.077	141
Ñeembucú	760	69	4	147	18	437	85
Amambay	1.230	4	-	195	25	886	120
Canindeyú	3.829	44	4	374	35	3.073	299
Presidente Hayes	3.022	87	8	273	54	2.075	525
Boquerón	1.352	11	2	24	5	937	373
Alto Paraguay	530	2	-	41	3	404	80

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

4.5. Evolución del déficit cuantitativo de viviendas por departamento, variación intercensal y tasa media anual (Por cien), 2002-2012.

En el cuadro que se muestra a continuación se presentan las estimaciones de los déficits cuantitativos en base a los Censos de Población y Viviendas 2002-2012, según la variación intercensal y la tasa media anual.

Teniendo en cuenta los datos de los censos 2002-2012 el déficit habitacional cuantitativo tuvo un descenso del 2,2% a nivel nacional.

En el período 2002-2012 se observa el descenso relativo más pronunciado de requerimiento de construcción de nuevas viviendas en el departamento de Ñeembucú, en tanto que, el mayor incremento se presenta en Alto Paraguay.

En cuanto a la tasa media anual de variación en el período 2002-2012, se aprecia que el déficit habitacional cuantitativo a nivel país tuvo un descenso de 0,2 en promedio.

Cuadro 38

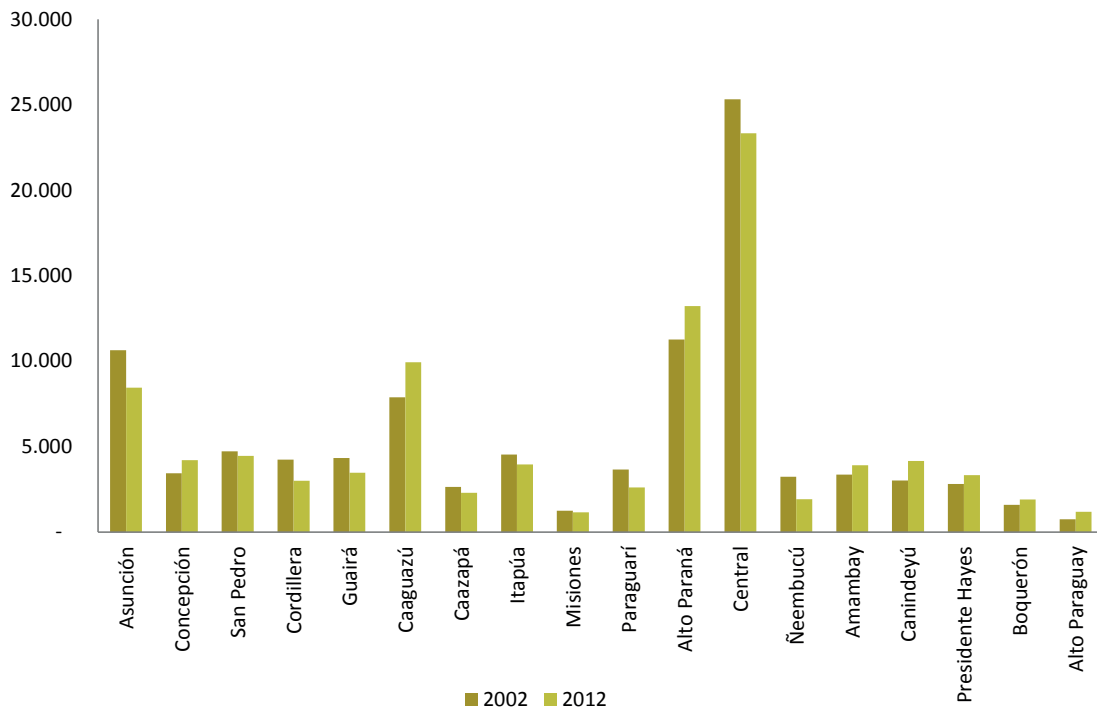
Paraguay. Evolución del déficit cuantitativo de viviendas por variación intercensal absoluta y relativa, y tasa media anual (Por cien), según departamento. Años 2002 y 2012.

Departamento	2002	2012	2012-2002		
			Diferencia	Variación relativa	Tasa media anual de variación
Total país	98.719	96.546	-2.173	-2,2	-0,2
Asunción	10.643	8.454	-2.189	-20,6	-2,3
Concepción	3.442	4.213	771	22,4	2,0
San Pedro	4.724	4.460	-264	-5,6	-0,6
Cordillera	4.241	2.997	-1.244	-29,3	-3,4
Guairá	4.326	3.472	-854	-19,7	-2,2
Caaguazú	7.884	9.941	2.057	26,1	2,3
Caazapá	2.639	2.306	-333	-12,6	-1,3
Itapúa	4.544	3.953	-591	-13,0	-1,4
Misiones	1.254	1.150	-104	-8,3	-0,9
Paraguarí	3.668	2.605	-1.063	-29,0	-3,4
Alto Paraná	11.261	13.227	1.966	17,5	1,6
Central	25.319	23.328	-1.991	-7,9	-0,8
Ñeembucú	3.242	1.929	-1.313	-40,5	-5,1
Amambay	3.357	3.913	556	16,6	1,5
Canindeyú	3.021	4.169	1.148	38,0	3,3
Presidente Hayes	2.808	3.339	531	18,9	1,7
Boquerón	1.593	1.906	313	19,6	1,8
Alto Paraguay	753	1.184	431	57,2	4,6

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas. Años 2002/2012.

Gráfico 16

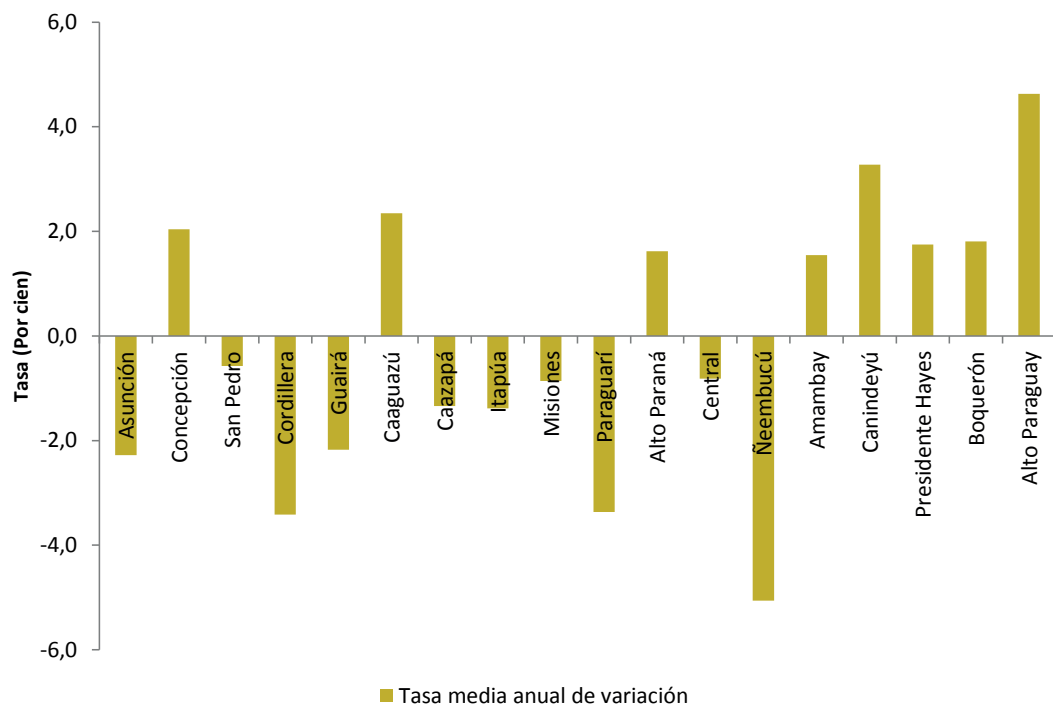
Paraguay. Evolución del déficit cuantitativo de viviendas por departamento. Años 2002 y 2012.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas. Años 2002/2012.

Gráfico 17

Paraguay. Tasa media anual de variación del déficit cuantitativo de viviendas por departamento. Años 2002 y 2012.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas. Años 2002/2012.

Conclusiones y recomendaciones

El presente documento muestra los resultados de la investigación sobre la medición de los requerimientos habitacionales a nivel nacional y departamental, desagregados por área de residencia.

Las cifras presentadas provienen del procesamiento de los datos de los Censos Nacionales de Población y Viviendas 2002-2012.

En forma sintetizada, los principales resultados de la investigación muestran que:

Los requerimientos habitacionales cuantitativos y cualitativos a nivel nacional totalizan 780.073 viviendas, de las cuales aproximadamente el 88% corresponde a viviendas con déficit cualitativo, lo que indica que existe mayor déficit en la calidad de las viviendas, más que en la cantidad de las mismas.

En el desglose por área de residencia urbana-rural se observa una repartición similar del déficit habitacional (50,6% y 49,4%, respectivamente). Ahora bien, en la distribución por departamento se aprecia que Central es el que concentra la mayor proporción del déficit habitacional nacional, acumulando alrededor del 18% del total.

La cantidad de nuevas viviendas que necesita construirse en el país asciende a 96.546, requiriéndose a nivel nacional cerca de 15 nuevas viviendas por cada mil habitantes.

El 79,1% de las nuevas unidades habitacionales requeridas corresponden a las que deben ser construidas para reponer las de calidad irrecuperable.

El área urbana es la que presenta la mayor demanda de nuevas viviendas, concentrándose en esta área aproximadamente el 81% del requerimiento total de nuevas unidades habitacionales.

La evolución de las necesidades de nuevas viviendas entre los años 2002 y 2012 muestra que los departamentos que aumentaron sus demandas durante este período son Caaguazú, Alto Paraná, Amambay, Canindeyú y Alto Paraguay (alrededor de 1 punto porcentual).

La cantidad de viviendas con déficit cualitativo totaliza 683.527, requiriendo mejoramiento la mayor proporción de ellas (84,0%).

Se observa una leve predominancia de viviendas con déficit cualitativo en el área rural del país, concentrándose en esta área cerca del 54% de las mismas.

Los departamentos Central, Alto Paraná, Caaguazú e Itapúa acumulan el 51,0% del déficit cualitativo nacional.

La mayoría de las viviendas deficitarias a nivel país presentan 1 déficit cualitativo. Por otro lado, en la desagregación por área de residencia se observa que en el área urbana predominan las viviendas que tienen 1 déficit cualitativo, mientras que en el área rural priman las que tienen 2 déficits cualitativos.

Las estimaciones realizadas en la presente investigación se efectúan con miras a ser utilizadas dentro del diseño de la política pública habitacional, de manera que los hallazgos realizados en la misma constituyan un insumo en el momento de tomar decisiones sobre la problemática habitacional.

Los problemas habitacionales están ampliamente ligados a la transmisión intergeneracional de la pobreza, al crecimiento de las ciudades sin planificación, al alto costo de las viviendas, a la falta de una política habitacional verdadera y a la falta de cobertura de los servicios básicos indispensables para garantizar un mínimo de calidad de vida.

La construcción o mejora de las viviendas no siempre es la mejor salida para paliar esta problemática social, sino que deben buscarse salidas como intervenciones urbanas y sociales.

Deben proponerse presupuestos sectoriales, distribuciones departamentales, focalizaciones territoriales y sociales de las posibles soluciones, además de la determinación de grupos objetivos primarios y programas estratégicos a fin de atenuar la problemática habitacional.

Bibliografía

Banco Interamericano de Desarrollo. (2012). Estudio del BID: América Latina y el Caribe encaran creciente déficit de vivienda. Recuperado de <http://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2012-05-14/deficit-de-vivienda-en-america-latina-y-el-caribe,9978.html>

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía. (1996). Déficit habitacional y datos censales sociodemográficos: una metodología. Santiago de Chile, CEPAL. Recuperado de <http://archivo.cepal.org/pdfs/1996/S9600043.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Transformaciones demográficas y su influencia en el desarrollo en América Latina y el Caribe. Trigésimo segundo período de sesiones de la CEPAL, LC/G.2378 (SES.32/14), Santo Domingo, República Dominicana, 9 al 13 de junio de 2008. Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2894/S0800268_es.pdf?sequence=1

Consejo Nacional de la Vivienda-Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. (2005). Déficit Habitacional en el Paraguay. Recuperado de <https://www.senavitat.gov.py/pdf/deficitthabitacional.pdf>

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. (2005). Proyección de las Necesidades Habitacionales. Fernando de la Mora, Paraguay. Recuperado de http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/condiciones_de_vida_de_la_problacion_paraguaya/6%20Proyeccion%20de%20las%20Necesidades%20Habitacionales.pdf

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. (2012). Manual del Censista. Censo Nacional de Población y Viviendas 2012. Paraguay.

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. (2015). Paraguay. Proyección de la Población Nacional, Áreas Urbana y Rural, por Sexo y Edad, 2000-2025. Revisión 2015. Fernando de la Mora, Paraguay. Recuperado de <http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/proyeccion%20nacional/Estimacion%20y%20proyeccion%20Nacional.pdf>

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. (2016). Paraguay. Principales indicadores de viviendas, 2012. Total País. Área Urbana-Rural. Fernando de la Mora, Paraguay. Recuperado de <http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/indicadores/Principales%20indicadores%20vivienda.pdf>

Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2007). Medición del Déficit Habitacional. Guía práctica para calcular requerimientos cuantitativos y cualitativos de vivienda mediante información censal. Santiago de Chile, Chile. Recuperado de http://www.minvu.cl/opensite_20070411164536.aspx

ANEXOS

Anexo 1. Estimación del requerimiento habitacional.

Cuadro 1 Paraguay. Estimación del requerimiento habitacional por tipo de déficit, según departamento y área de residencia urbana-rural, 2012.

Departamento y área de residencia	Total viviendas		Tipo de déficit												
	Absoluto	%	Total	Cuantitativo		Ampliación				Mejoramiento				Ampliación y mejoramiento	
				Nuevas viviendas		Ampliación		Mejoramiento		Ampliación y mejoramiento					
				Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%		
Total país	1.223.165	100,0	780.073	96.546	7,9	19.436	1,6	574.264	46,9	89.827	7,3				
Asunción	96.582	100,0	31.046	8.454	8,8	1.993	2,1	18.446	19,1	2.153	2,2				
Concepción	42.402	100,0	33.608	4.213	9,9	422	1,0	23.627	55,7	5.346	12,6				
San Pedro	78.648	100,0	69.989	4.460	5,7	315	0,4	52.901	67,3	12.313	15,7				
Cordillera	59.777	100,0	30.392	2.997	5,0	1.796	3,0	21.673	36,3	3.926	6,6				
Guairá	44.504	100,0	32.109	3.472	7,8	283	0,6	25.079	56,4	3.275	7,4				
Caaguazú	98.088	100,0	81.588	9.941	10,1	548	0,6	61.390	62,6	9.709	9,9				
Caazapá	33.910	100,0	30.182	2.306	6,8	70	0,2	23.531	69,4	4.275	12,6				
Itapúa	109.216	100,0	71.971	3.953	3,6	1.227	1,1	58.424	53,5	8.367	7,7				
Misiones	26.360	100,0	14.241	1.150	4,4	467	1,8	11.180	42,4	1.444	5,5				
Paraguarí	50.698	100,0	27.948	2.605	5,1	1.075	2,1	20.891	41,2	3.377	6,7				
Alto Paraná	129.738	100,0	102.225	13.227	10,2	772	0,6	80.688	62,2	7.538	5,8				
Central	326.763	100,0	143.019	23.328	7,1	9.815	3,0	95.242	29,1	14.634	4,5				
Ñeembucú	21.693	100,0	15.433	1.929	8,9	175	0,8	12.099	55,8	1.230	5,7				
Amambay	26.618	100,0	24.711	3.913	14,7	54	0,2	18.540	69,7	2.204	8,3				
Canindeyú	38.079	100,0	35.742	4.169	10,9	69	0,2	27.163	71,3	4.341	11,4				
Presidente Hayes	23.329	100,0	18.904	3.339	14,3	340	1,5	11.783	50,5	3.442	14,8				
Boquerón	13.051	100,0	13.129	1.906	14,6	8	0,1	9.571	73,3	1.644	12,6				
Alto Paraguay	3.709	100,0	3.836	1.184	31,9	7	0,2	2.036	54,9	609	16,4				

Cuadro 1. (Continuación)

Departamento y área de residencia	Total viviendas		Tipo de déficit											
	Absoluto	%	Total	Cuantitativo		Ampliación				Cualitativo				
				Nuevas viviendas		Ampliación		Mejoramiento		Ampliación y mejoramiento				
				Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%			
Área urbana	732.941	100,0	394.511	77.870	10,6	12.160	1,7	277.909	37,9	26.572	3,6			
Asunción	96.582	100,0	31.046	8.454	8,8	1.993	2,1	18.446	19,1	2.153	2,2			
Concepción	17.961	100,0	11.335	3.245	18,1	303	1,7	6.777	37,7	1.010	5,6			
San Pedro	17.261	100,0	12.807	3.423	19,8	116	0,7	8.496	49,2	772	4,5			
Cordillera	22.809	100,0	10.823	1.450	6,4	484	2,1	8.044	35,3	845	3,7			
Guairá	19.271	100,0	10.652	2.445	12,7	139	0,7	7.592	39,4	476	2,5			
Caaguazú	40.303	100,0	29.139	8.304	20,6	279	0,7	19.302	47,9	1.254	3,1			
Caazapá	7.508	100,0	5.401	1.542	20,5	29	0,4	3.608	48,1	222	3,0			
Itapúa	48.974	100,0	24.748	3.269	6,7	668	1,4	19.229	39,3	1.582	3,2			
Misiones	15.319	100,0	7.727	925	6,0	221	1,4	6.038	39,4	543	3,5			
Paraguarí	16.078	100,0	8.409	1.336	8,3	217	1,3	6.307	39,2	549	3,4			
Alto Paraná	91.420	100,0	67.640	12.387	13,5	681	0,7	51.265	56,1	3.307	3,6			
Central	279.626	100,0	124.643	22.371	8,0	6.724	2,4	84.436	30,2	11.112	4,0			
Ñeembucú	13.038	100,0	8.962	1.169	9,0	70	0,5	7.253	55,6	470	3,6			
Amambay	17.731	100,0	16.007	1.811	10,2	47	0,3	13.175	74,3	974	5,5			
Canindeyú	14.439	100,0	12.924	2.783	19,3	48	0,3	9.581	66,4	512	3,5			
Presidente Hayes	7.713	100,0	5.137	1.066	13,8	130	1,7	3.521	45,7	420	5,4			
Boquerón	5.211	100,0	5.307	810	15,5	6	0,1	4.199	80,6	292	5,6			
Alto Paraguay	1.697	100,0	1.804	1.080	63,6	5	0,3	640	37,7	79	4,7			

Cuadro 1. (Continuación)

Departamento y área de residencia	Total viviendas		Tipo de déficit												
	Absoluto	%	Total	Cuantitativo		Ampliación				Mejoramiento				Ampliación y mejoramiento	
				Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%		
														Absoluto	%
Área rural	490.224	100,0	385.562	18.676	3,8	7.276	1,5	296.355	60,5	63.255	12,9	-	-	-	-
Asunción	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Concepción	24.441	100,0	22.273	968	4,0	119	0,5	16.850	68,9	4.336	17,7	-	-	-	-
San Pedro	61.387	100,0	57.182	1.037	1,7	199	0,3	44.405	72,3	11.541	18,8	-	-	-	-
Cordillera	36.968	100,0	19.569	1.547	4,2	1.312	3,5	13.629	36,9	3.081	8,3	-	-	-	-
Guairá	25.233	100,0	21.457	1.027	4,1	144	0,6	17.487	69,3	2.799	11,1	-	-	-	-
Caaguazú	57.785	100,0	52.449	1.637	2,8	269	0,5	42.088	72,8	8.455	14,6	-	-	-	-
Caazapá	26.402	100,0	24.781	764	2,9	41	0,2	19.923	75,5	4.053	15,4	-	-	-	-
Itapúa	60.242	100,0	47.223	684	1,1	559	0,9	39.195	65,1	6.785	11,3	-	-	-	-
Misiones	11.041	100,0	6.514	225	2,0	246	2,2	5.142	46,6	901	8,2	-	-	-	-
Paraguarí	34.620	100,0	19.539	1.269	3,7	858	2,5	14.584	42,1	2.828	8,2	-	-	-	-
Alto Paraná	38.318	100,0	34.585	840	2,2	91	0,2	29.423	76,8	4.231	11,0	-	-	-	-
Central	47.137	100,0	18.376	957	2,0	3.091	6,6	10.806	22,9	3.522	7,5	-	-	-	-
Ñeembucú	8.655	100,0	6.471	760	8,8	105	1,2	4.846	56,0	760	8,8	-	-	-	-
Amambay	8.887	100,0	8.704	2.102	23,7	7	0,1	5.365	60,4	1.230	13,8	-	-	-	-
Canindeyú	23.640	100,0	22.818	1.386	5,9	21	0,1	17.582	74,4	3.829	16,2	-	-	-	-
Presidente Hayes	15.616	100,0	13.767	2.273	14,6	210	1,3	8.262	52,9	3.022	19,4	-	-	-	-
Boquerón	7.840	100,0	7.822	1.096	14,0	2	0,0	5.372	68,5	1.352	17,2	-	-	-	-
Alto Paraguay	2.012	100,0	2.032	104	5,2	2	0,1	1.396	69,4	530	26,3	-	-	-	-

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

Cuadro 2
Paraguay. Estimación de la demanda de construcción de nuevas viviendas por indicadores y área de residencia urbana-rural, según departamento, 2012

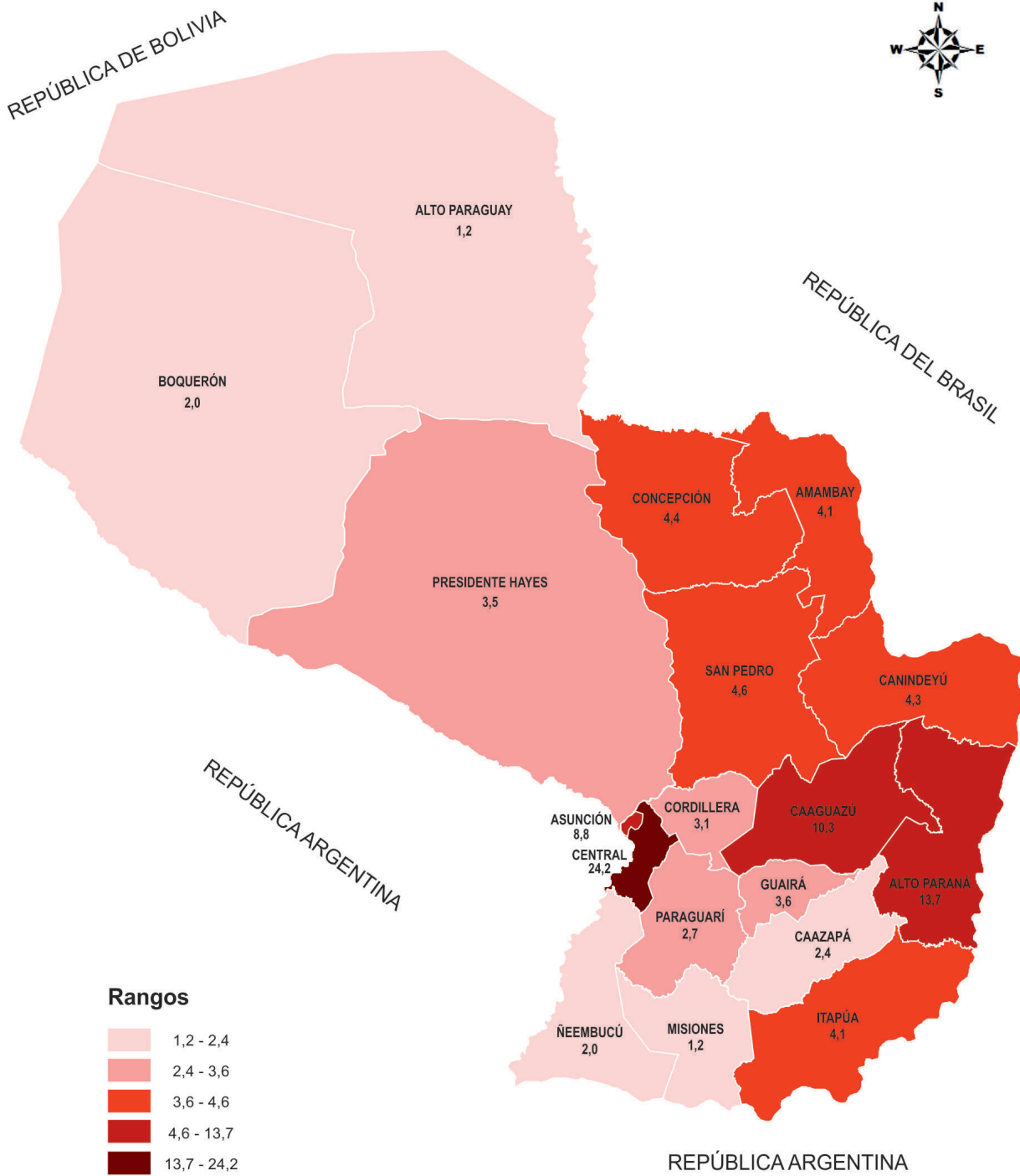
Departamento	Total	Viviendas irrecuperables		Hogares agrupados		Núcleos agrupados hacinados independientes				
		Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural
Total país	96.546	76.346	58.487	17.859	9.331	8.514	817	10.869	10.869	10.869
Asunción	8.454	4.754	4.754	-	2.154	2.154	-	1.546	1.546	1.546
Concepción	4.213	3.539	2.581	958	236	226	10	438	438	438
San Pedro	4.460	4.180	3.199	981	94	38	56	186	186	186
Cordillera	2.997	2.481	972	1.509	202	164	38	314	314	314
Guairá	3.472	3.082	2.081	1.001	204	178	26	186	186	186
Caaguazú	9.941	9.449	7.856	1.593	163	119	44	329	329	329
Caazapá	2.306	2.198	1.436	762	45	43	2	63	63	63
Itapúa	3.953	3.191	2.638	553	388	257	131	374	374	374
Misiones	1.150	901	686	215	100	90	10	149	149	149
Paraguarí	2.605	2.302	1.093	1.209	125	65	60	178	178	178
Alto Paraná	13.227	11.533	10.734	799	691	650	41	1.003	1.003	1.003
Central	23.328	14.437	13.686	751	3.706	3.500	206	5.185	5.185	5.185
Ñeembucú	1.929	1.630	880	750	161	151	10	138	138	138
Amambay	3.913	3.147	1.064	2.083	429	410	19	337	337	337
Canindeyú	4.169	3.910	2.538	1.372	118	104	14	141	141	141
Presidente Hayes	3.339	2.933	755	2.178	257	162	95	149	149	149
Boquerón	1.906	1.724	643	1.081	61	46	15	121	121	121
Alto Paraguay	1.184	955	891	64	197	157	40	32	32	32

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

Anexo 2. Mapas de la distribución relativa del requerimiento habitacional y tasa media anual de variación del déficit cuantitativo.

Mapa 1

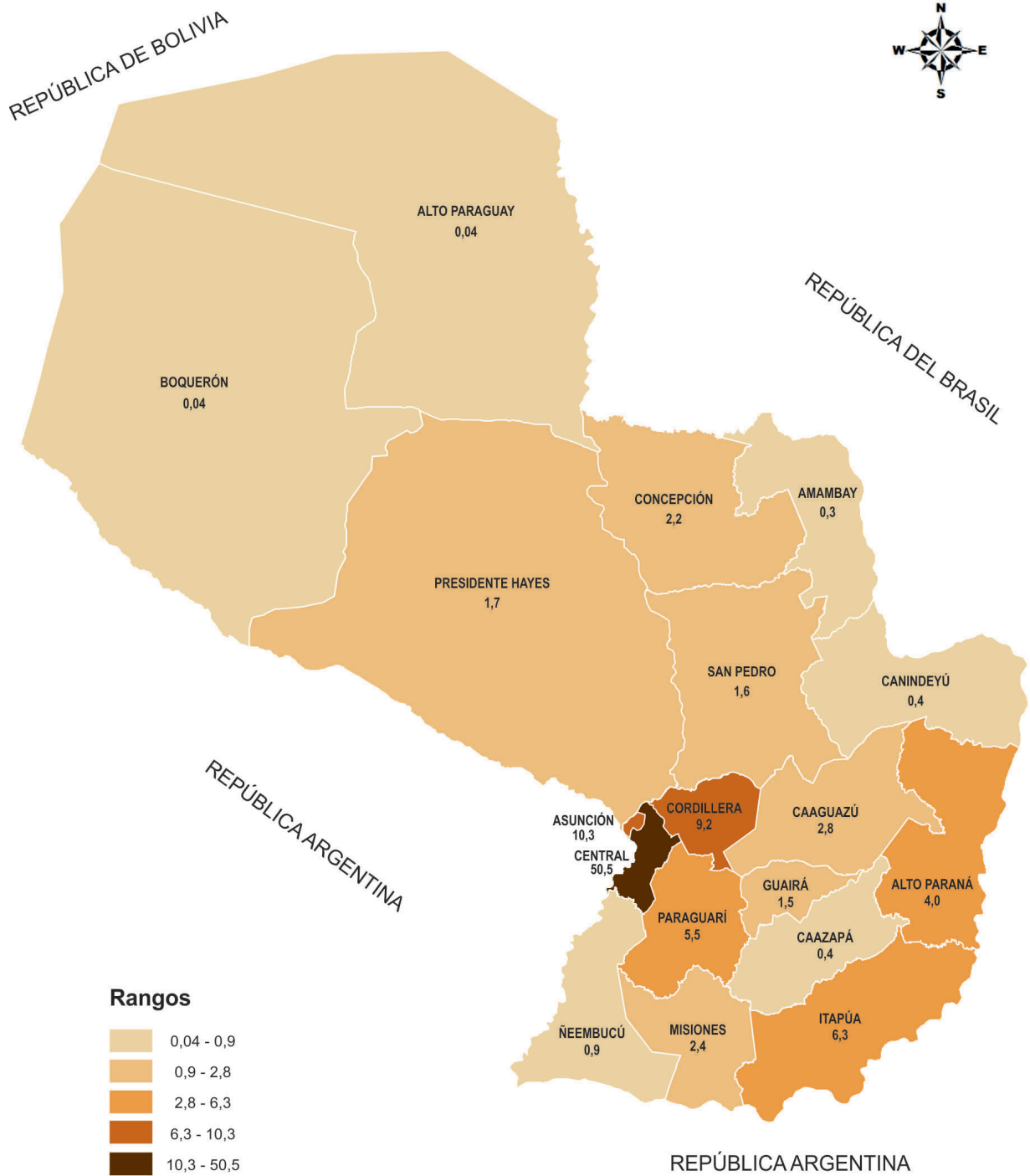
Paraguay. Distribución relativa del requerimiento de nuevas viviendas, según departamento, 2012.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

Mapa 2

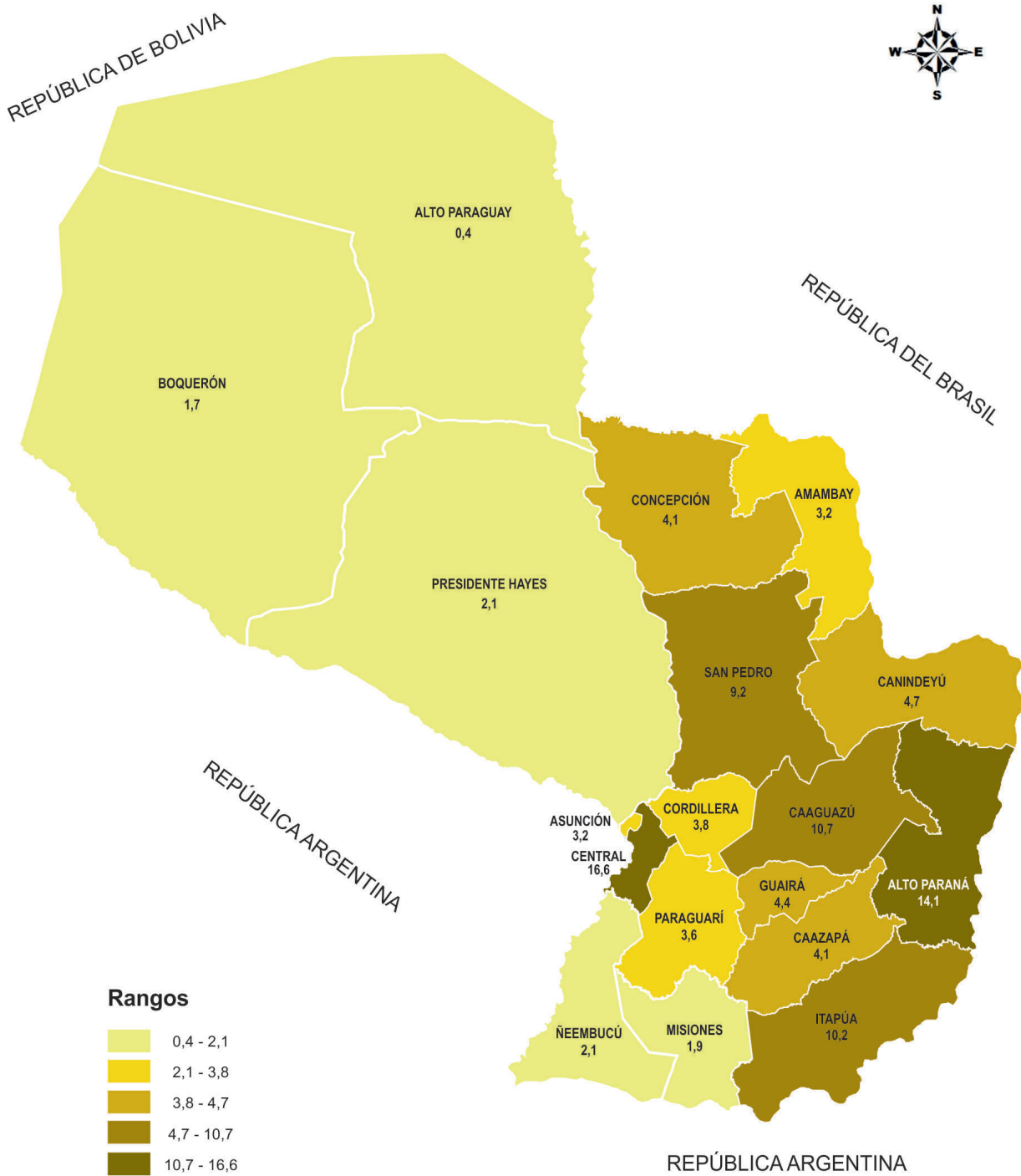
Paraguay. Distribución relativa del requerimiento de ampliación de viviendas, según departamento, 2012.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

Mapa 3

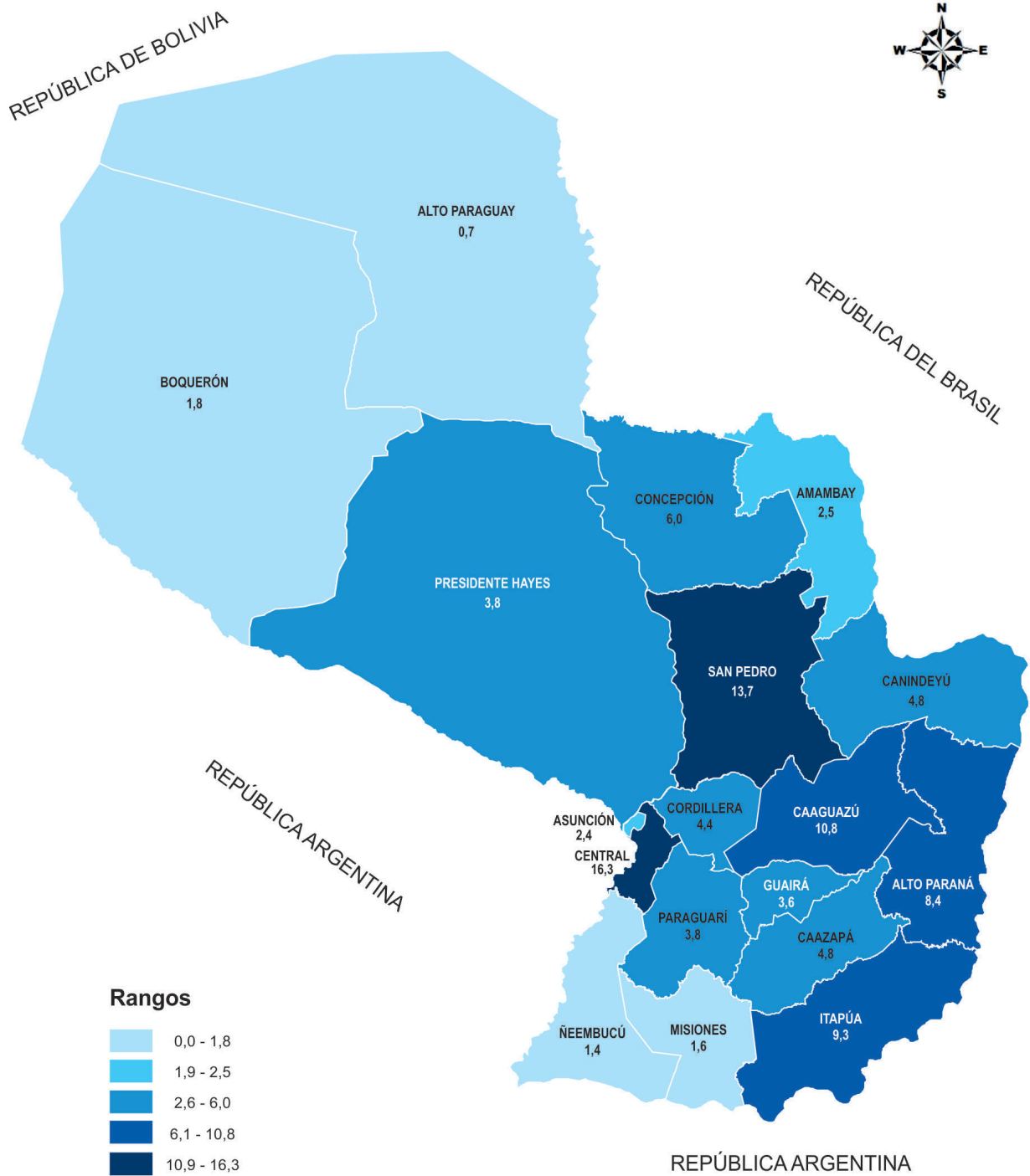
Paraguay. Distribución relativa del requerimiento de mejoramiento de viviendas, según departamento, 2012.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

Mapa 4

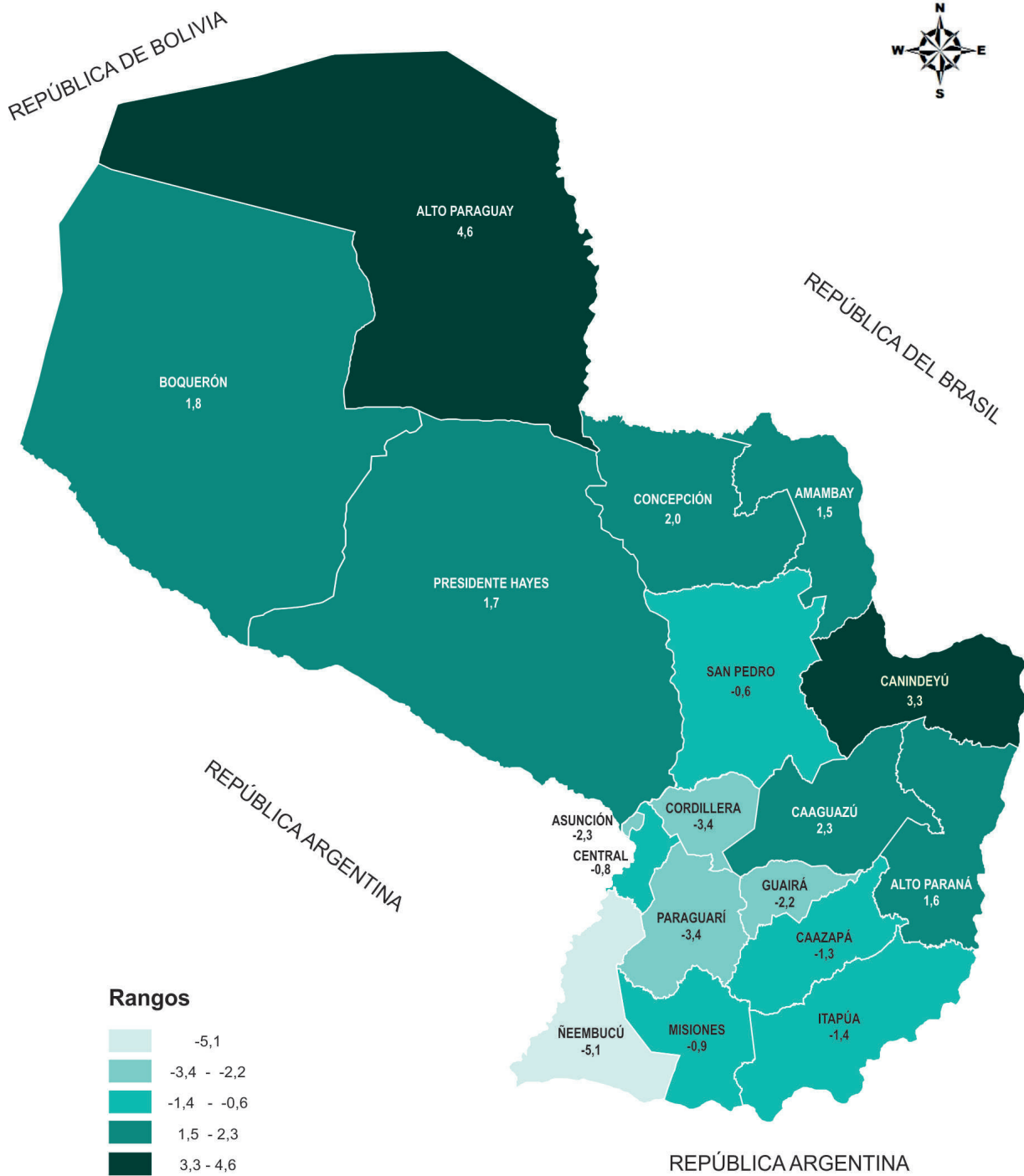
Paraguay. Distribución relativa del requerimiento de ampliación y mejoramiento de viviendas, según departamento, 2012.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

Mapa 5

Paraguay. Tasa media anual de variación del déficit cuantitativo (Por cien), según departamento. Período 2002-2012.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas. Años 2002/2012.

